

1 Informe de actividades legislativas



DIPUTADO
FERNANDO
ROCHA



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027



P E R I O D O 2 0 2 4 - 2 0 2 5



MENSAJE A LOS DURANGUENSES

Con el corazón lleno de gratitud, quiero comenzar este primer informe de actividades dando gracias a Dios, el creador de todo lo bueno, por permitirme estar aquí, con salud, con fuerza y con un propósito claro: servir.

Agradezco profundamente a mi familia, mi mayor inspiración y mi motor diario. Gracias por estar, por acompañarme en los días largos, en los retos difíciles y también en cada paso que damos hacia adelante. Nada de esto sería posible sin ustedes.

He recorrido calles, escuchado historias, acompañado gestiones y alzado la voz donde más se necesita. Porque sé que detrás de cada petición, hay una necesidad urgente y una familia esperando ser escuchada.

Hoy estoy aquí para todas y todos los duranguenses. Sin importar colores, sin importar ideologías. Porque cuando se trata de nuestra tierra, lo único que debe importarnos es que a Durango le vaya bien.

Desde el Congreso, he impulsado causas sociales, defendido presupuestos justos, y promovido leyes que buscan mejorar la vida de quienes más lo necesitan. Y esto apenas comienza.

Gracias por creer en mí. Gracias por caminar juntos este primer tramo. En mí siempre tendrán un aliado, un servidor y, sobre todo, un amigo.

¡Hoy y siempre, por Durango!

Con cariño y compromiso,

Fernando Rocha Amaro
Diputado del Quinto Distrito Local

INTRODUCCIÓN

El presente informe se formula en observancia de lo dispuesto por el

Artículo 44, fracción IX, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, así como en apego a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Su contenido responde al deber de rendición de cuentas correspondiente al primer año de ejercicio legislativo como integrante de la LXX

Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Durango.

El Grupo Parlamentario del PAN está conformado por Legisladoras y Legisladores con una convicción profunda: servir a las familias duranguenses. Somos representantes que no sólo defienden ideas, sino que viven en carne propia los desafíos de nuestra tierra. Nuestro compromiso no es de ocasión, sino permanente, con el progreso de Durango y con cada uno de sus sectores: desde las comunidades rurales hasta los barrios urbanos, desde nuestros emprendedores





hasta nuestros adultos mayores.

Cada acción que tomamos está guiada por una vocación de servicio que trasciende colores y coyunturas. Porque sabemos que servir al pueblo duranguense no es una tarea sencilla, sino un honor que exige entrega total, escucha activa y resultados tangibles. Por eso, en este primer año legislativo, redoblamos esfuerzos para impulsar políticas públicas que repercutan directamente en el bienestar, la salud y el desarrollo de nuestra gente. Cada propuesta que presentamos en tribuna, cada iniciativa que redactamos con esmero, tiene

un solo destinatario: la sociedad duranguense.

Para el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, las familias de Durango son más que estadísticas o discursos: son el motor y la razón de nuestra labor legislativa. Cada niña, niño y adolescente; cada madre y jefa de familia; cada persona con discapacidad y cada adulto mayor representan lo mejor de nuestra tierra, y también nuestras prioridades más altas. Trabajamos convencidos de que el futuro de Durango se forja protegiendo a quienes más lo necesitan y dando voz a quienes históricamente han sido ignorados.



Nos inspira ver que, a pesar de las dificultades, Durango sigue caminando con dignidad. Esa fuerza, esa resiliencia ciudadana es la que nos mueve cada día a legislar con responsabilidad. Creemos firmemente que el progreso no debe ser privilegio de unos cuantos, sino una realidad que alcance a todos los rincones del Estado. Y por eso, impulsamos políticas fiscales que beneficien a quienes cuidan, educan y protegen; desarrollamos reformas que garantizan mayor equidad y transparencia; y promovemos iniciativas que colocan a la dignidad humana en el centro del debate.

Desde los curules que nos ha confiado el pueblo duranguense, hemos alzado la voz por cada hombre y cada mujer que lucha diariamente por sacar adelante a su familia.

Defendemos los derechos humanos como principio irrenunciable; protegemos el medio ambiente como legado para las futuras generaciones; combatimos la corrupción porque sabemos que sin transparencia no hay justicia; y fortalecemos la economía familiar porque el bienestar comienza en casa.

En este esfuerzo, reconocemos que Durango está hecho de sectores diversos, con retos distintos, pero igual de importantes. Por eso dialogamos con nuestras y nuestros agricultores, con nuestras juventudes, con nuestros emprendedores, con nuestras comunidades indígenas, con nuestras personas con discapacidad, con nuestros docentes, con nuestras madres trabajadoras, con nuestros transportistas, con nuestros artistas, con nuestras autoridades municipales. Cada grupo, cada historia, nos ha permitido enriquecer nuestras propuestas con la realidad viva de Durango.

No legislamos desde escritorios lejanos, sino desde el contacto directo con nuestra gente. Hemos recorrido colonias, visitado rancherías, escuchado necesidades y traducido esas voces en iniciativas concretas. Somos un Grupo Parlamentario que no legisla solo para cumplir con el calendario legislativo, sino para cambiar vidas.

Hoy reafirmamos ante la sociedad duranguense que seguiremos trabajando con valentía y unidad. No nos detendrán los desafíos ni los obstáculos: al contrario, nos impulsan a buscar soluciones más creativas, más humanas y más efectivas. A cada madre que lucha por alimentar a sus hijos, a cada joven que sueña con estudiar, a cada adulto mayor que merece tranquilidad, les decimos: no están solos. Acción Nacional está con ustedes, dentro y fuera del Congreso.

Como representantes populares, no olvidamos que fuimos electos por el pueblo y para el pueblo. Seguiremos rindiendo cuentas con humildad, legislando con pasión y construyendo puentes con todos los sectores que hacen de Durango una tierra fuerte y generosa. Porque el bienestar no se improvisa: se construye con trabajo constante, con políticas públicas responsables y con convicciones firmes.

Durango merece políticas que respeten su historia, protejan su entorno y eleven el nivel de vida de sus habitantes. Ese es, y seguirá siendo, nuestro compromiso inquebrantable. Desde Acción Nacional, reafirmamos nuestro propósito de seguir legislando con ética, con visión y con profunda empatía.

MENSAJE DEL GPPAN



Las y los Diputados del PAN reafirmamos nuestro compromiso con el pueblo de Durango. No estamos aquí para administrar el statu quo ni repetir fórmulas pasadas; estamos aquí para transformar las condiciones de vida de cada duranguense, con políticas que generen verdadero desarrollo y oportunidades reales.

Ya no basta con asistencialismos que perpetúan la dependencia. Hoy más que nunca, Durango necesita propuestas que impulsen el talento, la creatividad y el esfuerzo de su gente. Por eso, seguiremos trabajando en una legislación que promueva el autoempleo, fortalezca el desarrollo económico y abra caminos para que cada persona pueda construir su proyecto de vida con dignidad y libertad.

Creemos en el desarrollo humano como principio rector de toda política pública. Esto implica garantizar que cada duranguense pueda acceder a educación de calidad, servicios de salud eficientes, empleo justo, y un entorno seguro que le permita crecer y alcanzar su máximo potencial. Para Acción Nacional, la inclusión no es solo un discurso: es un mandato. Trabajamos por una sociedad en la que nadie quede atrás, donde todas y todos tengan voz, espacio y oportunidades.

Además, sabemos que el bienestar no puede darse sin cuidar el entorno que habitamos. Durango es tierra fértil, rica en cultura y naturaleza, y nos corresponde protegerla. Por eso, desde este Congreso impulsaremos iniciativas que combatan el cambio climático con visión integral. Propondremos políticas públicas que armonicen el crecimiento económico con el desarrollo social y la protección del medio ambiente, construyendo un futuro sostenible para nuestras hijas e hijos.

Nuestro compromiso es claro: legislar pensando en las necesidades reales de la sociedad duranguense. Sabemos que los retos son grandes, pero también que la voluntad de nuestra gente es más fuerte. Con pasión, responsabilidad y cercanía, trabajaremos para que las leyes respondan a lo que Durango realmente necesita: progreso, justicia y bienestar.

Somos representantes del pueblo, y como tal, seguiremos dando lo mejor de nosotros por cada familia, por cada comunidad, por cada duranguense que nos confió su voz.



DESEMPEÑO LEGISLATIVO





Durante el periodo del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025, que compete al primer año legislativo, se ha realizado un exhaustivo trabajo, ello se refleja en las 134 Sesiones del Congreso del Estado de las cuales, 111 fueron Sesiones Ordinarias, 1 Sesión Solemne, 0 Sesiones Extraordinarias, 14 Sesiones de la Comisión Permanente y 8 Sesiones de Periodo Extraordinario; asistiendo a las Sesiones Plenarias.

Voté en el Pleno del Congreso del Estado a favor de 203 dictámenes derivados de diversas iniciativas de decreto en beneficio de los ciudadanos duranguenses.

Es importante reconocer que nuestro país se encuentra en una de las peores crisis de índole económica, política y social; es por ello que, como legislador, desde la máxima tribuna de nuestro Estado, hemos sido voz de millones de duranguenses y mexicanos que exigen diputados comprometidos, mejores leyes, mejores ingresos, apoyos e incentivos y sin duda, mejores condiciones de vida particularmente aquellas personas que menos tienen y que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

En el Grupo Parlamentario del PAN privilegiamos el constante diálogo, la transparencia, la apertura y la altura de miras para abordar los asuntos tratados durante el Pleno, ha permitido crear, mejorar y aprobar leyes que nuestro Estado necesita.

Como Grupo Parlamentario hemos impulsado reformas a nuestras normas locales secundarias y la creación de leyes de gran relevancia e impacto para la sociedad duranguense, en materia económica, salud y seguridad pública, protección de nuestras mujeres, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, grupos vulnerables, protección de mujeres jefas de familia, emprendimiento de jóvenes y mujeres del campo, en materia de deudores alimentarios, vivienda digna, del campo, personas con discapacidad, grupos indígenas y etnias minoritarias, protección de migrantes, acoso sexual, pornografía infantil, feminicidio, prevención y posvención del suicidio, movilidad sustentable, energías renovables, electro-movilidad, protección y cuidado de los animales, combate a la corrupción, fiscalización y rendición de cuentas, entre muchos otros temas.

En el Grupo Parlamentario del PAN, siempre luchamos por mejorar las condiciones de vida de las y los duranguenses y demostrar, que, somos una oposición responsable, que sabemos qué es lo que Durango necesita.

Sin duda, este Primer Año de la LXX Legislatura ha sido muy productivo, hemos presentado una gran cantidad de iniciativas; he subido a Tribuna en diversas ocasiones a evidenciar las incongruencias de los Diputados del grupo oficialista.





III-AGENDA LEGISLATIVA DEL GPPAN





1 **Informe**
de actividades
legislativas



EJE 1. BUEN GOBIERNO Y JUSTICIA

- A.** Reforma integral a la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el propósito de fortalecer el sistema de impartición de justicia en el Estado (transparencia, facultades de altos funcionarios, generar mayor independencia de los diversos órganos al interior del Poder Judicial)
- B.** Reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial para la creación de una Sala Indígena en el Poder Judicial, qué conocerá de asuntos en materia de justicia indígena que aplique y garantice los derechos a las personas de las comunidades indígenas.
- C.** Nueva Ley para la Declaración Especial de Ausencia del Estado de Durango, tiene por objeto reconocer y garantizar la continuidad de la identidad y personalidad jurídica de la persona desaparecida; brindar certeza jurídica de manera expedita a las víctimas indirectas del caso de persona desaparecida involuntariamente por hechos violentos o la presunción de comisión de un delito; brindar certeza jurídica a la representación de los intereses y derechos de la persona desaparecida.
- D.** Reformaremos nuestras leyes secundarias con el propósito de armonizar la reforma Constitucional en materia de Cultura de la Paz, para impulsar y fomentar los valores, respeto, tolerancia, igualdad, comprensión, solidaridad, diálogo, negociación y consenso, que fortalecen y restablecen la convivencia armónica en la sociedad duranguense.
- E.** Con la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, armonizaremos la legislación estatal para hacer realidad las ventajas que contempla el nuevo ordenamiento nacional. Este nuevo Código impacta directamente en la vida de las personas debido a que las materias civil y familiar están relacionadas con asuntos comunes y cotidianos y tiene el potencial de ser un instrumento legal de pacificación social que evite que un conflicto se convierta en un hecho violento.

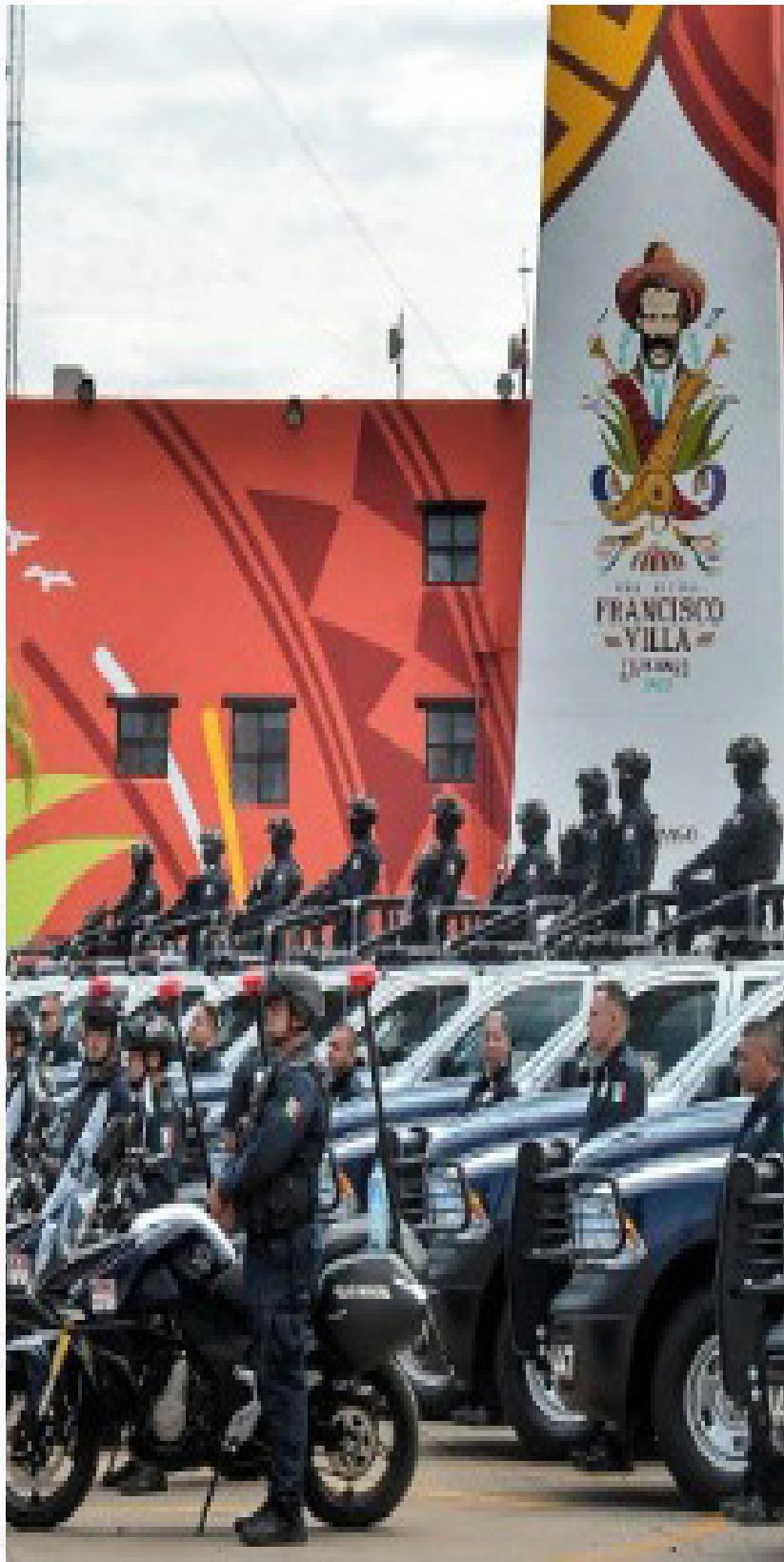


EJE 2. TU SEGURIDAD

- A.** Reformas a la Ley de Seguridad Pública del Estado de Durango, con el propósito de prestar el apoyo especializado en materia mental y emocional para los elementos de las corporaciones policiacas en el estado.
- B.** Reformas y adiciones a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Durango, en materia de funciones policiales, con el objeto de fomentar y consolidar la proximidad social, como una actividad auxiliar a las funciones de prevención, a través de la proactividad y la cooperación con otros actores sociales, bajo la comunicación y colaboración interna e interinstitucional que fortalezca la gobernabilidad local y promueva la mediación, como procedimiento voluntario para solucionar pacíficamente conflictos derivados de molestias y problemáticas de la convivencia comunitaria que no constituyan delitos

EJE 3 .NUESTRAS FAMILIAS, MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS

- A.** Reformas a la Constitución Política de Durango, en materia de Violencia contra las mujeres. Con el objetivo de proteger de manera más amplia a las mujeres en el ámbito político y dar paso a una sociedad igualitaria donde se sancione la violencia por razón de género. De esta manera, se prevé establecer como impedimentos para ocupar los cargos de gobernador,



diputados e integrantes de los ayuntamientos a las personas que hayan sido sancionadas por infracciones o delitos relacionados por violencia política contra las mujeres por razones de género, por violencia familiar o por incumplimiento de la obligación alimentaria. Además, también se ajustan diversos conceptos descritos en la Constitución local, para hacer distinción entre el femenino y el masculino en la función pública y de esa manera implementar el lenguaje incluyente en nuestro marco legal.

- B.** Reformas a la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia, vigente en Durango, en materia de mujeres transportistas, con la finalidad de incluir la defensa de los derechos de las mujeres que se dedican a laborar por su propia cuenta, añadiendo las medidas de protección para proteger sus herramientas u objetos de trabajo, además de prohibir al agresor el usar o utilizar el sistema de transporte en el que se desempeñare la mujer víctima de violencia.
- C.** Reformas y adiciones a la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia vigente en Durango, en materia de medidas de protección, propone establecer en la ley materia de la presente iniciativa, es que las determinaciones establecidas por la autoridad competente, para la protección de las mujeres víctimas de violencia en nuestra entidad, no se puedan debatir o desestimar por ningún recurso procesal ordinario reconocido en nuestra entidad. Lo anterior, con la finalidad de que recursos legales no entorpezcan la aplicación o activación de las medidas de protección que sean solicitadas por las víctimas o incluso por las autoridades que tengan conocimiento del caso, sin necesidad de la previa petición de las mismas víctimas.
- D.** Reformas al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia del delito de amenazas, con el propósito de incluir, como agravantes del delito de amenazas cuando este sea cometido por dos o más personas, cuando sea cometido en contra de menor de edad y cuando sea cometido por razones de género, por lo que, de actualizarse alguna de estas hipótesis, la pena respectiva aumentará en una mitad.
- E.** Reformas al Código Civil vigente en Durango, en materia de obligaciones alimentarias, con la finalidad de que, en caso de que el deudor alimentario que incumpla con esta obligación establecida mediante resolución o convenio ante autoridad jurisdiccional o ante el Centro Estatal de Justicia Alternativa, total o parcialmente, por un periodo de dos meses o haya dejado de cubrir cuatro pensiones sucesivas o no, dentro de un periodo de dos años, incurrirá en mora. Por lo anterior, la autoridad jurisdiccional ordenará su inclusión en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos.



- F.** Reformas a la Ley de Vivienda del Estado de Durango en materia de apoyo a mujeres jefas de familia, para incluirlas en los grupos prioritarios en estímulos y acciones de suelo y vivienda en el estado.
- G.** Reformas al Código Penal de Durango, en materia de agravantes en el delito de violación, por lo que se busca incluir como una de ellas, el hecho que a la víctima se le hayan suministrado sustancias nocivas para la salud que disminuyan su capacidad cognitiva y su voluntad.
- H.** Buscaremos eliminar toda forma de violencia política contra la mujer y ampliar los espacios de representación y participación de las mujeres en la vida pública.
- I.** Promoveremos se garantice el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, a través de políticas públicas encaminadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra ellas.
- J.** Reformas a diversos artículos del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, para incluir la agravante consistente en la ejecución de los delitos, tales como el abuso sexual, violación amenazas, lesiones y lenocinio, cuando estos se ejecuten en contra de mujeres embarazadas.

EJE 4. TU ECONOMIA Y TURISMO

- 
- A.** Presentaremos Iniciativa para crear Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana empresa para el Estado de Durango, misma que tendrá por objeto promover apoyar la viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas radicadas en el Estado, así como incrementar su participación en el mercado nacional e internacional, logrando para ello el crecimiento de las cadenas productivas con la finalidad de fomentar y preservar el empleo y el bienestar económico.

- B.** Nueva Ley del Primer Empleo para el Estado de Durango, se propone la creación y entrada en vigencia de una nueva ley, que estructure la política estatal en materia de vinculación de las y los jóvenes de nuestra entidad, con el sector productivo y la industria local.
- C.** Impulsaremos reformas a la Ley de Fomento Económico para el estado Durango, en materia de conciliación laboral-familiar, en la cual se establece que el Gobierno Estatal, en coordinación con los municipios, deberán impulsar la celebración de convenios entre los sectores público, privado, académico y social, con el objeto de buscar dicha conciliación con acciones encaminadas al impulso del desarrollo económico a la par del desarrollo social. Asimismo, la conciliación laboral-familiar, es una estrategia que busca la compatibilidad de la vida personal, familiar y laboral, buscando en todo momento equilibrar el uso del tiempo de la vida de cada persona en función de sus obligaciones, necesidades y prioridades.
- D.** Reformaremos la Ley de Turismo con el propósito de fomentar e implementar la inclusión de las tecnologías de la información en la prestación de los servicios turísticos en nuestra entidad con la intervención de la iniciativa privada, así como una señalética clara y visible en las rutas turísticas. Destinar el recurso obtenido del impuesto de hospedaje para la promoción turística del Estado de Durango.



EJE 5. TU SALUD PÚBLICA

- A.** Ley para la Prevención, Asistencia y Posvención del Suicidio para el Estado de Durango, La cual tendrá como finalidad generar un nuevo panorama jurídico que permita la implementación efectiva de políticas públicas que buscan atender, promover, capacitar a personal no especializado, así como la realización de campañas entorno al suicidio y a la salud mental a través de la acción conjunta, principalmente de la Secretaría de Salud del Estado de Durango, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Bienestar, previendo capítulos específicos como es el ámbito de la aplicación de la Ley, las Autoridades Competentes, Asistencia a las Personas con Tendencias Suicidas, De la Participación Ciudadana y Campañas Itinerantes, De la Capacitación, entre otros aspectos.
- B.** Ley de Salud del Estado de Durango en materia de atención a grupos vulnerables, para establecer en la ley el formato médico "En tu Hogar" por el cual se brindaría servicios médicos a domicilio a las personas que, por especial situación, no puedan acudir al centro respectivo.
- C.** Reformas a la Ley de Salud Mental para el Estado de Durango, en materia de salud mental para embarazadas, propone la modificación para precisar la obligación a cargo del Instituto de Salud Mental de nuestra entidad, para que incluya dentro de los programas de salud mental, aquellos por los cuales se beneficie a las mujeres en estado de gravidez, mediante la prevención, detección oportuna y atención de alteraciones de la salud mental durante el embarazo, parto y posparto, así como de atención de aquellas mujeres que sufren pérdida perinatal, gestacional o neonatal.
- D.** Reformas a la Ley de Salud del Estado de Durango: Se propone realizar modificaciones a la ley en materia de salud, con el propósito de fortalecer las políticas públicas orientadas a los rubros de salud y de adicciones; priorizando a las niñas, niños y adolescentes y la prevención del trastorno mental;



- E.** Reformas a la Ley de Salud Mental, la Ley para el Ejercicio de las Profesiones, la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia, la Ley del Instituto Estatal de las Mujeres, Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley Orgánica del Municipio Libre, todas vigentes en el Estado de Durango, con la finalidad de establecer los preceptos para la implementación de un sistema que integre la atención vía telefónica y a través de las tecnologías de la comunicación y la información, que permita a toda la población de nuestro Estado, el acceso al soporte que se le pueda brindar ante la eventualidad de una situación de crisis emocional o mental.

EJE 6. EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS

- A.** Impulsaremos la creación de la Ley de Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar, la cual tiene por objeto prevenir, atender y erradicar el acoso escolar y generar una cultura de paz en las instituciones educativas públicas y privadas del Estado de Durango, de todos los niveles educativos, sobre la base del pleno respeto a los derechos humanos.
- B.** Reformas a la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Durango, en materia de derecho a la educación y acoso escolar, con la finalidad de incluir, dentro de una fracción de dicho artículo y como derecho de las personas con la condición del espectro autista y/o de sus familias, el gozar y aprovechar el derecho a la educación en un ambiente libre de acoso escolar.
- C.** Fortaleceremos la Ley de Educación del Estado de Durango en materia de donación de órganos.
- D.** Reformas a la Ley de Educación del Estado de Durango, en materia de escuela para padres, el propósito de incluir dentro de las responsabilidad de las madres y padres de familia en el cuidado de las hijas e hijos, contempladas en el capítulo de escuela de padres, su participación en la implementación de cursos de protección civil y primeros auxilios, así como de prevención del acoso escolar y prevención del suicidio, en las escuelas públicas y privadas de todos los niveles educativos de nuestra entidad.
- E.** Reformas a la Ley Orgánica del Municipio Libre para Estado de Durango, en materia de consejos de participación escolar, con el propósito de incluir una nueva fracción, correspondiente a las atribuciones del Presidente Municipal, lo que le permitirá instalar y operar un consejo municipal de participación escolar en la educación, integrado por las autoridades municipales, asociaciones de madres y padres de familia, maestras y maestros, en términos de lo establecido en el artículo 133, de la Ley General de Educación



EJE 7.- DESARROLLO SOCIAL

- A.** Impulsaremos reformas a la Ley Orgánica del Municipio Libre y a la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, con el propósito de que dentro de las facultades en materia de desarrollo económico y social de los ayuntamientos de Durango, se incluya el fomentar la creación y operación de comedores comunitarios y la aplicación de políticas y acciones encaminadas a la satisfacción alimentaria de su comunidad.
- B.** Reformas a la Ley para el Aprovechamiento de Alimentos y su Donación Altruista en materia de satisfacción alimentaria de la población, con la finalidad de lograr que su objetivo se cumpla, especialmente en los grupos vulnerables, con el fomento al establecimiento de comedores comunitarios y bancos de alimentos, así como regular la donación de alimentos a organizaciones civiles y su distribución a la sociedad.
- C.** Reformas a la Ley de Vivienda del Estado de Durango, en materia de Vivienda Adecuada, con el propósito de garantizar el desarrollo de viviendas accesibles y funcionales para las personas con discapacidad física y sensorial; quienes deben tener acceso a la vivienda, adecuada considerando los procesos de diseño.

EJE 8. INCLUSION Y APOYO A GRUPOS VULNERABLES

- A.** Impulsaremos iniciativa de reformas y adiciones a la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad de Durango, con el propósito de establecer como obligación de los entes gubernamentales, tener cuando menos el 3% de personas con discapacidad en plantilla laboral.
- B.** Se impulsarán reformas a las normas de adultos mayores con el fin de establecer políticas



públicas que impulsen la calidad de vida digna y saludable para las personas adultas mayores, con enfoque de derechos humanos.

- C.** Creación de la Ley del Adulto Mayor para el Estado de Durango.
- D.** Reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía General en materia de denuncias de personas con discapacidad, para que el Ministerio Público acuda al domicilio de las personas que denuncian algún acto delictivo y no tengan que trasladarse a las instalaciones de la Fiscalía General



EJE 9. NUESTRO CAMPO

- A.** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango. Se propone la modificación de nuestras Constitución local, para incluir la planeación y desarrollo rural como uno de los ejes sobre los que permanentemente se desarrolle la política económica de nuestro Estado; además de otorgarle a dicho rubro el nivel constitucional que merece y la prioridad que representa para todas y todos los duranguenses en nuestro desarrollo y prosperidad como integrantes de nuestra entidad federativa.
- B.** Reformas a la Ley de Agua para el Estado de Durango y la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Durango, en materia de Cosecha de Agua y su conservación. Con el propósito fortalecer nuestras leyes estatales en materia e incorporar el concepto de Cosecha de agua de lluvia y su conservación

EJE 10. CUIDADO DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE

- A.** Reformas a la Constitución Política de Durango y a la Ley Orgánica del Municipio Libre, en materia de cuidado del agua, con la finalidad de que se otorgue la relevancia debida al cuidado, protección y suministro del vital líquido haciendo partícipe a toda la ciudadanía y, de esa manera, cuidar del agua en las mejores condiciones para la presente y las futuras generaciones de nuestro estado, incluyendo también infraestructura para una correcta electrificación y alcantarillado.



- B.** Promoveremos la creación de la Ley de Conservación y Aprovechamiento Sustentable del Agua en Durango, misma que buscará responder a la necesidad urgente de preservar nuestro recurso hídrico ante el desafío del agotamiento de los mantos acuíferos y el cambio climático.
- C.** Nueva Ley para la Implementación de Energías Limpias y Renovables en los Edificios Públicos del estado de Durango, misma que tiene como objeto regular e implementar las energías limpias y renovables en edificios públicos de la entidad.
- D.** Nueva Ley de Protección de Seres Sintientes para el estado Durango, Tendrá como objeto establecer las bases que permitan brindar la debida protección y trato digno a los seres sintientes que se encuentren en el Estado, la cual tendrá como finalidades proteger a la fauna en general erradicando y sancionando los actos de crueldad, mutilación estética, modificación corporal, abandono explotación o maltrato provocados por seres humanos.
- E.** Reformas y adiciones a la Ley de Gestión Ambiental en materia de economía circular. Propone establecer como obligación de los entes gubernamentales y los Municipios, la implementación de criterios para que sus proveedores de obra pública y de mantenimiento, utilicen algún porcentaje de material reciclado y precisar que, para efecto de licitaciones de obra pública por parte de esas autoridades, tendrán prioridad los proyectos que integren materiales reciclados y donde se apliquen los principios de la economía circular, en los casos que lo permita la misma obra.

EJE 11.- CUIDADO, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A NUESTROS MIGRANTES

- A.** Buscaremos garantizar, proteger, promover y otorgar reconocimiento a los derechos de los migrantes y sus familias en un marco de hospitalidad e interculturalidad y de respeto amplio a los derechos humanos de todos los participantes en el fenómeno de la migración.
- B.** Nueva Ley de Atención y Protección al Migrante y su Familia del Estado de Durango: con objeto de garantizar, proteger, promover y otorgar reconocimiento a los derechos de los migrantes y sus familias en un marco de hospitalidad e interculturalidad y de respeto amplio a los derechos humanos de todos los participantes en el fenómeno de la migración

EJE 12.- DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

- A.** Nueva Ley del Impulso a la Electromovilidad para el Estado de Durango, la cual tendrá como finalidad fomentar la adopción de tecnologías de movilidad automotriz con bajas emisiones de contaminantes, al fomentar la adopción de tecnologías de movilidad automotriz con bajas emisiones de contaminantes, se impulsará la electromovilidad y se actuaría en el marco de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero hacia el cumplimiento de los compromisos internacionales.
- B.** Reformas y adiciones a la Ley de Gestión Ambiental en materia de economía circular, Propone establecer como obligación de los entes gubernamentales y los Municipios, la implementación de criterios para que sus proveedores de obra pública y de mantenimiento, utilicen algún porcentaje de material reciclado y precisar que, para efecto de licitaciones de obra pública por parte de esas autoridades, tendrán prioridad los proyectos que integren materiales reciclados y donde se apliquen los principios de la economía circular, en los casos que lo permita la misma obra



EJE 13. PODERES PÚBLICOS. TRANSPARENTES A LA SOCIEDAD



1

A. Reforma a la Ley de Planeación del Estado de Durango: Con el propósito de establecer la perspectiva de la familia, a efecto de promover, respetar y proteger los derechos de los seres humanos, reconociendo su realidad como integrantes de un ámbito familiar, que es necesario para su pleno desarrollo.



3

C. Reformas a la Constitución Política de Durango en materia de presupuesto participativo para que los ayuntamientos, en la ejecución de sus planes de desarrollo, puedan implementar el mecanismo de presupuesto participativo.



5

E. Fortalecer los órganos constitucionales autónomos locales, tanto en su funcionamiento como en la idoneidad de sus integrantes, para garantizar que cuenten con el perfil apto y que gocen de total independencia frente al Estado y los partidos políticos.



7

G. Fortalecer al municipio como ámbito principal de la construcción de ciudadanía.

- 
- 
- 
- 
- 
- B.** Buscaremos fortalecer los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial mediante la actualización de sus propias leyes orgánicas. Consideramos ser más claros poderes más abiertos a la participación de la ciudadanía y más transparentes.
 - D.** Creación de la Ley de Software Libre del Estado de Durango: Se propone expedir una nueva ley en la que se promueva la creación de software libre a través de las dependencias destinadas a la ciencia y la tecnología.
 - F.** Formar una base de personas en el servicio público a partir de un sistema profesional de carrera que sustente un desempeño gubernamental imparcial y con los perfiles adecuados.
 - H.** Realizar las reformas legales necesarias que aseguren la consolidación de un gobierno digital, más ágil, más eficiente, más certero y menos costoso que contribuya a facilitar a la ciudadana contar con un mejor servicio, en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial del estado

EJE 14. PODER LEGISLATIVO ABIERTO A LA SOCIEDAD

- A.** Nueva Ley Orgánica del Congreso, la cual tiene por objeto establecer nuevas disposiciones que en nuestra entidad no se han contemplado con anterioridad, lo que se suma a disposiciones comunes e indispensables a la normativa orgánica de todo ente legislativo.
- B.** Reformas a la Ley Orgánica del Congreso del Estado en materia de Parlamento Abierto, con el propósito de transparentar los recursos del Congreso del Estado, estableciendo informes amplios
- C.** y públicos del manejo de los recursos, con la finalidad de que la sociedad conozca en qué se gastan dichos recursos que maneja el Congreso del Estado de Durango;

15. COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

- A.** Reformas a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango”, fortaleceremos el proceso de fiscalización en nuestra entidad, en la cual se busca impulsar la armonización con la legislación federal, en especial con la ley general de responsabilidades administrativas homologando los procesos, procedimientos, técnicas, criterios, estrategias, programas y normas profesionales en materia de auditoría y fiscalización con el fin de que la EASE cuente con las herramientas necesarias en la rendición de cuentas, transparencia y fiscalización de los recursos.
- B.** Actualizar y armonizar nuestra normativa estatal en materia de responsabilidades de los servidores públicos en el estado, sancionando de más severa los actos de corrupción.





La difícil situación económica del estado y el país, nos obliga a ser creativos y pensar en otras alternativas para que los municipios tengan mayores ingresos que les permitan hacer frente a las necesidades que se tienen

Vamos a impulsar el acceso al desarrollo científico y tecnológico como un derecho universal y elemento fundamental para el bienestar individual y social. El Gobierno deberá garantizar el libre acceso, uso y desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, la plena libertad de investigación científica y tecnológica, así como a disfrutar de sus beneficios.

Buscaremos la posibilidad de establecer apoyos e incentivos fiscales para que todos aquellos trabajadores y trabajadoras que ganan menos de tres salarios mínimos, puedan tener en épocas de alta inflación, un apoyo durante cuatro meses para salvaguardar la economía de la familia.

"Los temas que queremos discutir en el Congreso son los que le interesan a la gente, los que le aquejan día a día como el aumento a los precios de la canasta básica, de la luz y el gas; por eso en Acción Nacional tenemos un plan antiinflacionario que va de lo nacional a lo local y que presentaremos en este periodo de sesiones".



IV - INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL GPPAN





COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

03/09/2024

Que contiene reforma al artículo 33 de la Ley de Salud Mental para el Estado de Durango, en materia de salud mental para embarazadas, que precisa la obligación a cargo del Instituto de Salud Mental de nuestra entidad, para que incluya dentro de los programas de salud mental, aquellos por los cuales se beneficie a las mujeres en estado de gravidez, mediante la prevención, detección oportuna y atención de alteraciones de la salud mental durante el embarazo, parto y posparto, así como de atención de aquellas mujeres que sufren pérdida perinatal, gestacional o neonatal

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

10/09/2024

Que contiene reforma al artículo 4, de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil Vigente en Durango, en materia del impacto del cambio climático, con el propósito de incluir la promoción y participación así como actividades a favor de la disminución del impacto del cambio climático entre la sociedad.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Iniciativa presentada por los Diputados Héctor Herrera Núñez, Ernesto Abel Alanís Herrera y Alejandro Mojica Narvaez, integrantes de la LXX Legislatura

10/09/2024

Que contiene reforma al artículo 94 en su segundo párrafo de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en materia de la integración de las Comisiones Legislativas

Aprobado en sesión del dia 11 de septiembre, decreto 2

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Iniciativa presentada por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional

11/09/2024

Que contiene reforma al artículo 40, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de desarrollo rural, con la finalidad de precisar, que la política de desarrollo rural en la entidad debe ser de carácter prioritario, por lo que contemplará dentro de los sistemas de producción, la protección al ambiente y la vida silvestre, así como la aplicación e integración sustentable de los recursos humanos, sociales, naturales y tecnológicos aplicables

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

17/09/2024

Que contiene reforma al artículo 9, de la Ley del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Durango, en materia de facultades del Consejo Coordinador, por medio de la adición de dos nuevas fracciones, por las que se incluyen nuevas facultades al Consejo Coordinador

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE ASUNTOS FAMILIARES Y DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

17/09/2024

Que contiene reforma a los artículos 37, 65 y 66 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango, en materia de protección civil, con el propósito de incluir los elementos básicos de protección civil en dentro de los rubros a considerar en el ejercicio del derecho a la educación, así como la obligación de los centros de asistencia social de contar con un programa interno de protección civil

Aprobado el 25 de marzo de 2025, decreto 151



COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

18/09/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Durango, en materia de servicio social, para incluir la posibilidad que las instituciones educativas implementen la modalidad de servicio social mediante tutorías o la impartición de pasantías de matemáticas, lengua extranjera, química, física, biología y, en general, de las diferentes materias y ramas del conocimiento en favor de estudiantes de inferior o similar nivel educativo

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE ECOLOGÍA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

18/09/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango, en materia de economía circular, para que nuestra entidad se rija bajo el principio de transición hacia una economía circular mediante el fomento de modelos de producción y consumo sostenibles, basados en la reutilización, reciclaje, recuperación de materiales y diseño de productos y servicios circulares, minimizando la generación de residuos y el uso de recursos naturales

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

24/09/2024

Que contiene reforma a los artículos 82 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de justicia administrativa y justicia para menores infractores, con la finalidad de modificar la denominación del ente jurisdiccional encargado de los procedimientos en los que se encuentren involucrados menores infractores y el de la máxima autoridad jurisdiccional en materia administrativa de nuestra entidad

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

24/09/2024

Que contiene reformas a diversos artículos de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango y al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de integración del consejo consultivo ciudadano, que incluye la definición de Consejo Consultivo Ciudadano y especificar que dicho consejo tendrá funciones de asesoría, evaluación, seguimiento y colaboración en las políticas de protección y bienestar animal integral y sostenible

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE ASUNTOS FAMILIARES Y DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Iniciativa presentada por las y los Diputados Sughey Adriana Torres Rodríguez, Ernesto Abel Alanís Herrera, María del Rocío Rebollo Mendoza, Noel Fernández Maturino, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Celia Daniela Soto Hernández y Carlos Chamorro Montiel integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en sesión ordinaria se adhiere el C. Dip. Alejandro Mojica Narvaez

24/09/2024



Que contiene reformas y adiciones a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango, en materia de Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por las y los Diputados Sughey Adriana Torres Rodríguez, Ernesto Abel Alanís Herrera, María del Rocío Rebollo Mendoza, Noel Fernández Maturino, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Celia Daniela Soto Hernández y Carlos Chamorro Montiel integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en sesión ordinaria se adhiere el C. Dip. Alejandro Mojica Narvaez

24/09/2024

Que contiene reformas y adiciones a los artículos 94, 96 y 304 del Código Civil del Estado de Durango, en materia de Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias

*Aprobado el 31 de octubre de 2024,
decreto 58*

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

25/09/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección Civil del Estado de Durango, en materia de contaminación visual y cableado aéreo, para incluir el concepto de concesionario e incluir la realización de inspecciones y verificación de los establecimientos e instalaciones de competencia municipal que comprendan infraestructura de electricidad, alumbrado público y cableado aéreo en desuso

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE ASUNTOS FAMILIARES Y DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Iniciativa presentada por el Partido Acción Nacional, en sesión ordinaria se adhiere la Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez

03/10/2024

Que contiene reformas y adiciones al artículo 7 de la Ley de Adopciones para el Estado de Durango, en materia de requisitos para los adoptantes, para incluir como requisito indispensable para poder adoptar el no ser deudor alimentario moroso

Aprobado el 25 de marzo de 2025, decreto 152

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

03/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, en materia de inteligencia artificial, para incluir su definición en el glosario, fomentar y promover la regulación, desarrollo, uso legal y aplicación de la inteligencia artificial en la entidad, de manera responsable y adecuada entre los entes públicos y la sociedad civil

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

03/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, en materia de inteligencia artificial, para incluir su definición en el glosario, fomentar y promover la regulación, desarrollo, uso legal y aplicación de la inteligencia artificial en la entidad, de manera responsable y adecuada entre los entes públicos y la sociedad civil

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

22/10/2024

Que contiene reforma al artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, en materia de lengua de señas mexicana, con el propósito de incluir una fracción consistente en fomentar los ajustes razonables y medidas de accesibilidad y comunicación, entre los medios locales de difusión televisiva pública, privada y social, en beneficio de las personas con discapacidad, a través de la participación de intérpretes de lengua de señas mexicana en sus transmisiones.

Aprobación pendiente

"LEGISLAR PARA SERVIR"



COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

22/10/2024

Que contiene reforma al artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de servicio social y ejercicio de las profesiones, para garantizar a cada mexicana y mexicano el acceso a un apoyo cuando se esté realizando el servicio social profesional, mediante el programa social respectivo que les proporcione una retribución no contributiva

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

*Aprobación el 27 de noviembre de 2024,
decreto 75*

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Archivos del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

*Aprobación el 15 de noviembre de 2024,
decreto 65*



COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Aprobación el 08 de abril de 2025, decreto 161

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley General de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Disciplina Financiera y de Responsabilidad Hacendaria del Estado de Durango y sus Municipios, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Aprobación el 15 de noviembre de 2024, decreto 68

**COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA**

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Deuda Pública del Estado de Durango y sus Municipios, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

**Aprobación el 15 de noviembre de 2024,
decreto 67**

COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

**Aprobación el 09 de abril de 2025,
decreto 160**



COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Aprobación el 09 de abril de 2025, decreto 159

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley del Consejo Estatal de Armonización Contable de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Aprobación el 15 de noviembre de 2024, decreto 66

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Aprobación el 13 de diciembre de 2024, decreto 126



COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

*Aprobación 13 de mayo de 2025,
decreto 169*

COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones al Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

*Aprobación el 27 de noviembre de 2024,
decreto 77*





COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

*Aprobación el 01 de abril de 2025,
decreto 154*

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Hacienda del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

***Aprobación el 15 de noviembre de 2024,
decreto 69***

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

***Aprobación el 15 de noviembre de 2024,
decreto 70***

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Aprobación el 13 de diciembre de 2024, decreto 128

COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en Materia de Juicio Político, Declaración de Procedencia y el Ejercicio de Facultades Legislativas en Materia de Enjuiciamiento por Responsabilidades Públicas, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

**Aprobación el 13 de diciembre de 2024,
decreto 127**

COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

**Aprobación el 13 de diciembre de 2024,
decreto 127**



COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones al Reglamento para la Protección de los no Fumadores del Congreso del Estado de Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Aprobación el 27 de noviembre de 2024, decreto 76

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado Durango, en materia de armonización legal, con el propósito de modificar la denominación del ente auditor de nuestra entidad, lo que armonizará lo contenido en la normativa materia de la presente propuesta de reforma con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

23/10/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado Durango, en materia de adquisiciones ecológicas, con la finalidad de incluir un nuevo párrafo en el que se especifica que, tratándose de vehículos automotores, se procurará, dependiendo de la viabilidad financiera, la adquisición o arrendamiento de aquellas unidades que garanticen cero o bajas emisiones de gases contaminantes.

Aprobación el 13 de mayo de 2025, decreto 171

COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

29/10/2024

Que contiene reforma a los artículos 1253 y 1258 del Código Civil vigente en Durango, en materia de testamentos inoficiosos y pensión alimenticia, con el propósito de modificar su redacción, introducir un lenguaje incluyente, con igualdad de trato ante la ley tanto para varones como para mujeres, donde se equipara el derecho de la concubina o concubino con los del cónyuge supérstite, además de que se adecuan a la realidad social y legal los requisitos para la existencia del concubinato, así como se incluye, dentro de los posibles beneficiarios de pensión alimenticia, a los hijos e hijas mayores de dieciocho años que estén recibiendo instrucción académica para adquirir oficio o profesión siendo mayores de edad.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

29/10/2024

Que contiene reformas a los artículos 18, 96 bis 1 y 96 bis 2 de la Ley de Salud del Estado de Durango, en materia de acciones preventivas de cáncer, para especificar que, en las acciones y programas de prevención, detección oportuna y tratamiento del cáncer de mama, se habrá de tener como una prioridad focalizada a las mujeres que se encuentran en el rango de edad con mayor riesgo de padecer dicha enfermedad en nuestra entidad.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

30/10/2024

Que contiene reformas y adiciones al Código Civil vigente en Durango, en materia de sucesión legítima, que incluye la facultad de obtención de una compensación o una pensión compensatoria, siempre que la parte demandante se haya dedicado en el lapso en que duró el concubinato preponderantemente al desempeño del trabajo del hogar como son, las tareas de administración, dirección y atención del mismo o cuidado de la familia, u otras tareas equiparables

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

05/11/2024

Que contiene reforma al artículo 38 bis, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango, en materia de licencias y derecho a la salud, con el propósito de establecer la facultad de solicitud de licencia a los sindicalizados que sean padres de una niña, niño o adolescente que requiera cuidados y asistencia de los mismos, a consecuencia de una enfermedad diversa al cáncer, siempre que así sea requerido y justificado.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

05/11/2024

Que contiene reforma el artículo 24, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Durango, en materia de deporte y salud para la vejez, para que en el diseño y operación de estrategias para fomentar la práctica deportiva entre los adultos mayores y de las personas con discapacidad, a cargo del Consejo Estatal del Deporte, se incluya la prevención que provoque e induzca a la sociedad a conocer y tomar las acciones adecuadas para alcanzar un envejecimiento saludable, activo y productivo.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

14/11/2024

Que contiene reforma al artículo 297, del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de abandono de personas, con la finalidad de incluir con precisión la sanción a la que se haría acreedora aquella persona que cometa el delito de abandono de personas, descrito en el artículo en mención, reemplazando el término privación de los derechos de familia, por pérdida de la patria potestad, custodia y privación de los derechos sucesorios y alimentarios respecto de la víctima.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE ASUNTOS FAMILIARES Y DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
14/11/2024

Que contiene reformas a los artículos 54 y 71, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango, en materia de justicia para adolescentes, con el propósito de establecer la obligación para los servidores públicos en materia de investigación de delitos cometidos por adolescentes, del debido conocimiento y capacitación para la aplicación de lo establecido en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Iniciativa presentada por las y los Diputados Gabriela Vázquez Chacón, Georgina Solorio García, Noel Fernández Maturino, Flora Isela Leal Méndez, Mayra Rodríguez Ramírez y José Osbaldo Santillán Gómez, integrantes de la Comisión de Educación Pública de la LXX legislatura

19/11/2024

Que contiene reformas al artículo 21 de la Ley de Educación del Estado de Durango.

*Aprobación el 04 de diciembre de 2024,
decreto 122*

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CUIDADO DEL AGUA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
19/11/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Agua para el Estado de Durango, en materia de gestión eficiente del agua, con la finalidad de activar la participación y coordinación entre los municipios con zonas metropolitanas comprendidas por centros urbanos de dos o más municipios, para la máxima eficiencia y eficacia en la adecuada gestión integral del agua y los recursos hídricos.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

20/11/2024

Que contiene reforma al artículo 17, de la Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Durango, en materia de derecho al trabajo, para precisar que las dependencias de la Administración Pública Estatal y de los Municipios, están obligadas a incorporar a cuatro personas con discapacidad de cada cien trabajadores para ocupar las plazas de creación reciente y de las vacantes disponibles.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE ECOLOGÍA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

26/11/2024

Que contiene reformas a los artículos 2 y 3 de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango, en materia de seres sintientes, con la finalidad de incluir como objeto de dicha ley, el consistente en reconocer a los animales como seres sintientes, merecedores de trato digno y respetuoso. Además de incluir dentro de dicho objeto, el propiciar una cultura de cuidado y tutela responsable de los animales.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

26/11/2024

Por el que se adicionan los artículos 49 bis y 49 ter, de la Ley de las Mujeres para una vida sin violencia vigente en Durango, en materia de obligaciones del Poder Legislativo y del Poder Judicial, con el propósito de especificar la competencia del Poder Legislativo y el Poder Judicial de nuestra entidad, en relación con la materia de dicha normativa.

Aprobación pendiente



COMISIÓN ESPECIAL, INTEGRADA POR LOS DIPUTADOS: FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA, MARTÍN VIVANCO LIRA, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN Y CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ

Iniciativa presentada por las y los Diputados Martín Vivanco Lira, Celia Daniela Soto Hernández, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Delia Leticia Enríquez Arriaga y Gabriela Vázquez Chacón, integrantes de la LXX Legislatura

26/11/2024

Por el que se otorga la condecoración "Medalla al Mérito Deportivo" al boxeador y deportista duranguense Miguel Ángel "Piolín" Martínez Ramírez, en reconocimiento a sus destacados logros y trayectoria.

*Aprobación el 27 de noviembre de 2024,
decreto 104*



COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

Iniciativa presentada por las y los Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, María del Rocío Rebollo Mendoza, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez y Fernando Rocha Amaro, integrantes de la Coalición Parlamentaria "Unidad y Valor por Durango",

27/11/2024

Por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Durango, en materia de deporte adaptado, para fortalecer el marco jurídico en materia de deporte adaptado, a fin de que el deporte y la inclusión circulen en una misma ruta, mediante la cual sea posible contar con instrumentos que permitan garantizar a todas las personas, sin distinción, la igualdad de oportunidades dentro de los programas de desarrollo en materia de cultura física y deporte

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

27/11/2024

Por el que se reforman los artículos 21, 22, 31 y 31 bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango, en materia de justicia penal para adolescentes, para incluir el conocimiento y capacitación de las habilidades en materia de justicia penal para adolescentes, conforme a la Ley nacional respectiva, para autoridades como agentes del Ministerio Público, el Director de la Policía Investigadora de Delitos y los elementos de esta misma agencia policial.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

03/12/2024

Que contiene reforma al artículo 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, en materia de comunicación social, para incluir la facultad del Presidente Municipal correspondiente consistente en difundir las actividades, acciones y programas a cargo de los organismos municipales, a través de los medios de comunicación que se considere adecuados, que en cualquier caso se realizará con apego al respeto de los derechos humanos, a la cultura de la paz y al interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Aprobación pendiente





COMISIÓN DE ASUNTOS MINEROS Y DE ZONAS ÁRIDAS

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

04/12/2024

Que contiene reforma y adiciones a la Ley Estatal de Desarrollo y Fomento Minero de Durango, en materia de incentivo a la minería, con el propósito de incluir como condición para que los empresarios e inversionistas mineros que operen como personas físicas o morales establecidos en la Entidad puedan acceder a los incentivos y apoyos fiscales.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

04/12/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Durango, en materia de derecho a la educación, con el propósito de incluir la definición de lo que se debe entender por la figura de "maestro sombra" en el glosario de la misma.

Aprobación pendiente





COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

10/12/2024

Que contiene reforma al artículo 220, del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de despojo contra adultos mayores, , con el propósito de incluir un párrafo en el que se precise que cuando la o las víctimas del delito de despojo fueran adultos mayores, la pena de tres meses a cinco años de prisión y multa de dieciocho a trescientas sesenta veces la Unidad de Medida y Actualización, descrita en el primer párrafo de dicho artículo, se incrementará hasta en dos tercios.

Aprobación el 09 de abril de 2025, decreto 158

COMISIÓN DE ECOLOGÍA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

10/12/2024

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Cambio Climático del Estado de Durango, en materia de participación pública en asuntos ambientales, para integrar el Acuerdo de Escazú y sus disposiciones, dentro de dicha ley, así como incluir la promoción de la participación corresponsable e informada de la sociedad duranguense en la mitigación de los efectos del cambio climático.

Aprobación pendiente





COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
13/12/2024

Que contiene reformas a los artículos 115 y 147 bis del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de tentativa de feminicidio para especificar que se considerará que comete tentativa de feminicidio, quien, teniendo la intención de privar de la vida a una mujer por razón de género, cause dolosamente quemaduras o lesiones, internas, externas o ambas, con ácido o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable o cualquier otra sustancia que los genere por sí misma o mezclada con otros agentes.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
17/01/2025

Que contiene reformas y adiciones a la Ley para la Protección de las Personas con Deficiencia Mental, en materia de armonización legislativa, consistente en el cambio de terminología de "deficiencia mental" a "discapacidad intelectual"

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

21/01/2025

Que contiene reforma al artículo 140 bis de la Ley del Seguro Social, en materia de licencias para padres con hijos enfermos, que consiste en otorgar licencia con goce de sueldo por parte de los centros de trabajo a las madres y padres trabajadores que tengan hijos con cualquier padecimiento grave y que requiera acompañamiento de aquellos, independientemente del tipo de enfermedad, toda vez que en este momento se precisa solo para cáncer.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Iniciativa presentada por las y los Diputados Alejandro Mojica Narvaez, Ernesto Abel Alanís Herrera, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez, Fernando Rocha Amaro, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Gabriela Vázquez Chacón, Carlos Chamorro Montiel, Verónica González Olguín, María del Rocío Rebollo Mendoza y Susy Carolina Torrecillas Salazar, integrantes de la Coalición Parlamentaria “Unidad y Valor por Durango”

28/01/2025

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Fomento Económico para el Estado de Durango, en materia de derecho al trabajo, con el propósito de que se incluya como parte de los fines de dicha ley, el promover el acceso efectivo a las oportunidades de trabajo, así como la igualdad de oportunidades para desarrollo, promoción y permanencia en el mismo para todas las personas sin que su mayor edad represente una limitación.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

Iniciativa presentada por las y los Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Gabriela Vázquez Chacón, Carlos Chamorro Montiel, Verónica González Olguín, María del Rocío Rebollo Mendoza, Mayra Rodríguez Ramírez, y Susy Carolina Torrecillas Salazar, integrantes de la Coalición Parlamentaria “Unidad y Valor por Durango”

28/01/2025

Por el que se adiciona un Artículo 76 Bis a la Ley de Salud del Estado de Durango, en materia de cultura tradicional indígena en la prevención de la salud, a fin de establecer que los programas de prevención apropiada, segura y eficaz de la salud que la secretaría efectúe en los municipios con poblaciones indígenas, deberán incorporar las acciones de recopilación, estudio y promoción de los elementos de cultura tradicional de prevención de enfermedades.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

07/02/2024

Que contiene reformas a los artículos 55, 110 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de defensa de la familia en la función pública, para incluir el requisito de no ser deudora o deudor alimentario moroso para poder acceder al cargo de Magistrada o Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de nuestra entidad, así como para poder desempeñarse como juzgadora o juzgador de primera instancia.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

18/02/2025

Que contiene reforma al artículo 37 bis, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de licencias para padres con hijos enfermos, con el propósito de que se permita la licencia con goce de sueldo por parte de los centros de trabajo a las madres y padres trabajadores que tengan hijos con cualquier padecimiento grave y requieran acompañamiento

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

18/02/2025

Que contiene reformas a los artículos 19 y 25 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de cosecha de agua de lluvia, con el propósito de incorporar el concepto de "cosecha de agua de lluvia y su conservación" elevándolo a rango constitucional, incluyendo la obligación a cargo del Estado y Municipios de establecer políticas de uso y aprovechamiento del agua pluvial

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

19/02/2025

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Durango, en materia de ciberseguridad, que propone la inclusión de un nuevo capítulo en la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Durango, que contenga los preceptos correspondientes a la creación y descripción de facultades de lo que se conocerá oficialmente como policía cibernética.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE ECOLOGÍA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

05/03/2025

Que contiene reformas a los artículos 5 y 42 de la Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango, en materia de Áreas Naturales Protegidas, con la finalidad de que se exceptúen las áreas destinadas voluntariamente a la conservación, entre las Áreas Naturales Protegidas sobre las que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente de nuestra entidad ostenta su regulación, creación y administración

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

05/03/2025

Que contiene reformas a los artículos 15 y 24, de la Ley Estatal de Prevención y Eliminación de la Discriminación, en materia de dignidad de los adultos mayores, con el propósito de incluir dos nuevas fracciones al artículo 24, mismo que nos describe las medidas positivas y compensatorias para personas mayores de 60 años a cargo de los órganos públicos y las autoridades estatales y municipales.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

11/03/2025

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud Mental para el Estado de Durango, en materia de salud mental del adulto mayor, para establecer que en nuestra entidad se fomenté la implementación de acciones integrales de atención a mediano y largo plazo para cubrir las necesidades en materia de salud mental de las personas adultas mayores a través del servicio del personal de salud mental

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

11/03/2025

Por la que se adiciona una fracción XV, al artículo 55 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango, en materia de licencias de los trabajadores, para establecer el derecho de acceder de 3 a 5 días de luto con goce de sueldo para los trabajadores que pierdan a un familiar directo, como lo puede ser el padre, madre, cónyuge, hijo o hermano.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

12/03/2025

Que contiene reformas a los artículos 147, 182, 182 bis, 182 ter y 198 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de uso de drones en delitos sexuales, con la finalidad de incluir la sanción que se habrá de imponer por el uso de aeronaves pilotadas a distancia, mejor conocidas como drones, en la comisión de los delitos de acoso sexual, violación a la intimidad sexual y hostigamiento sexual

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

18/03/2025

Que contiene reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Durango, a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango y a la Ley de Fomento Económico para el Estado de Durango, en materia de eliminación de brecha salarial e igualdad sustantiva, consistente en promover y erradicar la brecha salarial por razones de género y precisar que en el Estado de Durango se garantizará el goce y ejercicio del derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE ASUNTOS FAMILIARES Y DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

19/03/2025

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango, en materia de Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, para establecer las funciones y alcances que deben tener las obligaciones alimentarias a cargo de todo deudor alimentario

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

25/03/2025

Que contiene reforma al artículo 3 de la Ley de Salud Mental para el Estado de Durango, en materia de prevención y atención temprana, para incluir la difusión de los beneficios de la atención temprana y prevención de trastornos de la salud mental, la tendencia suicida y las adicciones, así como las diversas alternativas que la ciencia ofrece para tales efectos.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

25/03/2025

Que contiene reforma al artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, en materia de migrantes duranguenses en retorno, por medio de políticas públicas encaminadas al apoyo para los migrantes Duranguenses que retornan al Estado, para facilitar su reincorporación a la vida pública y productiva de la localidad

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

26/03/2025

Por la que se reforma el artículo 36 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de consulta previa e informada a las personas con discapacidad, con el propósito de precisar las prerrogativas de las personas con discapacidad de nuestra entidad y cuenten con el derecho a que se les consulte de manera previa, libre e informada

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y EDUCACIÓN PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

01/04/2025

Que contiene reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y a la Ley de Educación del Estado de Durango, en materia de deporte de alto rendimiento y derecho a la educación, para garantizar que los deportistas de alto rendimiento tengan modalidades académicas accesibles, que permitan el desarrollo de sus actividades deportivas, sin menoscabar sus prerrogativas académicas

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

01/04/2025

Que contiene reforma al artículo 325 del Código Penal Federal, en materia de tentativa de feminicidio, para especificar que se considerará tentativa de feminicidio, a quien cause dolosamente quemaduras o lesiones, internas, externas o ambas, con ácido o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Iniciativa presentada por las y los Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, María del Rocío Rebollo Mendoza, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Ana María Durón Pérez, Celia Daniela Soto Hernández y Carlos Chamorro Montiel integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se adhiere la diputada Mayra Rodríguez

01/04/2025

Por medio de la cual se reforman los artículos 72, 73 y 74 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, en materia de crónica municipal, con la finalidad de fortalecer los alcances, funciones, atribuciones del cronista municipal

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

Iniciativa presentada por las y los Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, María del Rocío Rebollo Mendoza, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Ana María Durón Pérez, Celia Daniela Soto Hernández y Carlos Chamorro Montiel integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se adhieren los diputados Alberto Alejandro Mata / Delia Leticia Enríquez / Octavio Ulises Adame / Cynthia Monserrat Quiñones / Martín Vivanco / Mayra Rodríguez / Sandra Lilia Amaya / Blasa Doralia Campos / Osbaldo Santillán

02/04/2025

Por medio de la cual se reforman y adicionan diversas fracciones al artículo 16 de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Durango, en materia de asesoría jurídica, educación, cuidados y oportunidades laborales en beneficio de las personas que cuentan con espectro autista

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

02/04/2025

Por la que se reforman los artículos 8 y 16 de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Durango, en materia de derechos de las personas con la condición del espectro autista, para establecer como parte de sus derechos, el acceso a la estabilidad, mediante la sensibilidad y la solidaridad de la sociedad, asegurando que su desarrollo y actividades diarias no se vean afectadas por ruidos que puedan alterar su bienestar físico y emocional

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

08/04/2025

Que contiene reforma al artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos de las madres trabajadoras, para que tengan la posibilidad de continuar desempeñando sus obligaciones laborales al mismo tiempo de sus labores como madres de familia mediante la alternativa de trabajo a distancia

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

08/04/2025

Que contiene reformas a los artículos 21 y 23 de la Ley de Educación del Estado de Durango, en materia de educación y bien común, para vigilar que en las instituciones educativas no se promuevan, reproduzcan o difundan contenidos, imágenes, sonidos o letras que hagan apología del delito, incitación a la violencia, cosificación de la mujer

Aprobación el 20 de Mayo de 2025 (segunda) decreto 176

COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

09/04/2025

Que contiene reforma al artículo 297 del Código Civil del Estado de Durango, en materia de pensión alimenticia prenatal, que establece la obligación del hombre proporcionar alimentos a la mujer con la que haya procreado, desde el momento de la concepción del producto.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE ASUNTOS FAMILIARES Y DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y JUSTICIA

Iniciativa presentada por las y los Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez, Fernando Rocha Amaro, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes de la Coalición Parlamentaria “Unidad y Valor por Durango”

29/04/2025

Por medio de la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango y de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Durango, en materia de protección de derechos de infantes que conviven con su madre dentro de los centros de reinserción social, para que gocen de periodos de convivencia, lactancia así como atención obstétrica ginecóloga y pediátrica

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Iniciativa presentada por las y los Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez, Fernando Rocha Amaro, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes de la Coalición Parlamentaria “Unidad y Valor por Durango”

29/04/2025

Por medio de la cual se reforman los artículos 25, 35 y 36 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de vivienda digna y sostenible en favor de grupos vulnerables, con el propósito de incluir criterios de durabilidad, seguridad, sostenibilidad ambiental y accesibilidad como parte del derecho a la vivienda digna y adecuada.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES

Iniciativa presentada por las y los Diputados Alejandro Mojica Narvaez, Ernesto Abel Alanís Herrera, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez, Fernando Rocha Amaro, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes de la Coalición Parlamentaria "Unidad y Valor por Durango"

07/05/2025

Que contiene reforma al artículo 32, de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Durango, en materia de mujeres operadoras del transporte público, con la finalidad de incluir, como atribución de los ayuntamientos, el promover, incentivar e impulsar la participación de las mujeres como operadoras de vehículos de transporte público, en un marco de igualdad y respeto a sus derechos humanos.

**Aprobación el 27 de mayo de 2025,
decreto 177**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

07/05/2025

Que contiene reforma al artículo 135 séries, de la Ley de Educación del Estado de Durango, en materia de uso de vehículos eléctricos por estudiantes, con el propósito de promover y fomentar, con énfasis en la seguridad y resguardo efectivo a la integridad de los estudiantes de la entidad, el uso y aprovechamiento de los vehículos eléctricos ligeros para sus desplazamientos.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE ECOLOGÍA

Iniciativa presentada por las y los Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez, Fernando Rocha Amaro, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes de la Coalición Parlamentaria “Unidad y Valor por Durango”

07/05/2025

Por medio de la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango, en materia de contaminación lumínica, con el objetivo de proteger los ecosistemas nocturnos.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

Iniciativa presentada por las y los Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez, Fernando Rocha Amaro, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes de la Coalición Parlamentaria “Unidad y Valor por Durango”

13/05/2025

Por medio de la cual se reforman las fracciones XI y XII y se adicionan las fracciones XIII, XIV y XV del artículo 2 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Estado de Durango, garantizando los derechos fundamentales de promoción del bienestar social y económico para las personas dedicadas a la actividad agrícola, garantizar la sustentabilidad del desarrollo con perspectiva de productividad y desarrollo tecnológico al campo, aspectos de protección y cuidado del medio ambiente, el aprovechamiento del suelo y del agua en esta actividad.

Aprobación pendiente





COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

13/05/2025

Por medio de la cual se reforma el artículo 42, y se adiciona un artículo 42 Bis a la Ley de Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos en el Estado de Durango, en materia de acompañamiento legal a beneficiarios, para incluir funciones tales como apoyo y asesoría jurídica, así como representación legal en su caso, ante las instancias respectivas, a los beneficiarios, así como a los integrantes de su familia; o proponer los procedimientos y dar seguimiento a los mismos que sean requeridos por la Secretaría Ejecutiva derivados del ejercicio de sus facultades y atribuciones.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES

Iniciativa presentada por las y los Diputados Alejandro Mojica Narvaez, Ernesto Abel Alanís Herrera, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez, Fernando Rocha Amaro, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes de la Coalición Parlamentaria “Unidad y Valor por Durango”

13/05/2025

Que contiene reforma al artículo 32 de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Durango, en materia de derecho a la movilidad en las zonas rurales, con el fin de promover y fomentar la accesibilidad y seguridad personal del adulto mayor y de los grupos en situación de vulnerabilidad en sus desplazamientos en zonas rurales, así como el adecuado ejercicio del derecho a la movilidad.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE ECOLOGÍA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

13/05/2025 (segunda)

Por la que se adiciona una fracción LXX al artículo 2, se reforma la fracción VII del artículo 5 y se reforma la fracción XV del artículo 16, todos de la Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango, en materia de corredores biológicos, con el propósito de incluir en su glosario aquello que se debe entender por Corredores Biológicos

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Iniciativa presentada por las y los Diputados Alejandro Mojica Narvaez, Ernesto Abel Alanís Herrera, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez, Fernando Rocha Amaro, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes de la Coalición Parlamentaria "Unidad y Valor por Durango"

20/05/2025

Por la que se adiciona un artículo 86 bis a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Durango, en materia de derecho a la salud psicológica de los cuerpos policiacos, para incluir el derecho de los integrantes de las instituciones policiales a recibir atención médica oportuna e idónea, así como al acceso a programas para mejorar su estado físico y de salud, incluyendo apoyo psicológico en los casos donde se considere necesario.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

20/05/2025

Que contiene reforma al artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de suspensión de derechos del ciudadano por agresiones periodistas y defensores de derechos humanos, para incluir, como parte de las causas de suspensión de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, el tener sentencia firme, penal o civil, por agresión dolosa a periodista o persona defensora de derechos humanos, derivada de acciones u omisiones en el ejercicio de un cargo público o si dicha agresión se ocasiona durante una contienda electoral por quien fuere aspirante a algún cargo público.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por las y los Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez, Fernando Rocha Amaro, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes de la Coalición Parlamentaria “Unidad y Valor por Durango”

20/05/2025

Por medio de la cual se expide la Ley de Justicia Cívica del Estado de Durango y sus municipios, que tiene como objetivo dotar a los municipios de las herramientas necesarias para atender y resolver los conflictos comunitarios de forma cercana, rápida y eficaz.

*Aprobación
pendiente*

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

20/05/2025 (segunda)

Por medio de la cual se reforma el artículo 22, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de Lengua de Señas Mexicana, con el propósito de incluir a la Lengua de Señas Mexicana como vía para ejercer el derecho a la educación y como parte de los elementos que, a través de dicho derecho, se promoverá la conservación y difusión del patrimonio artístico, histórico, científico y cultural de Durango.

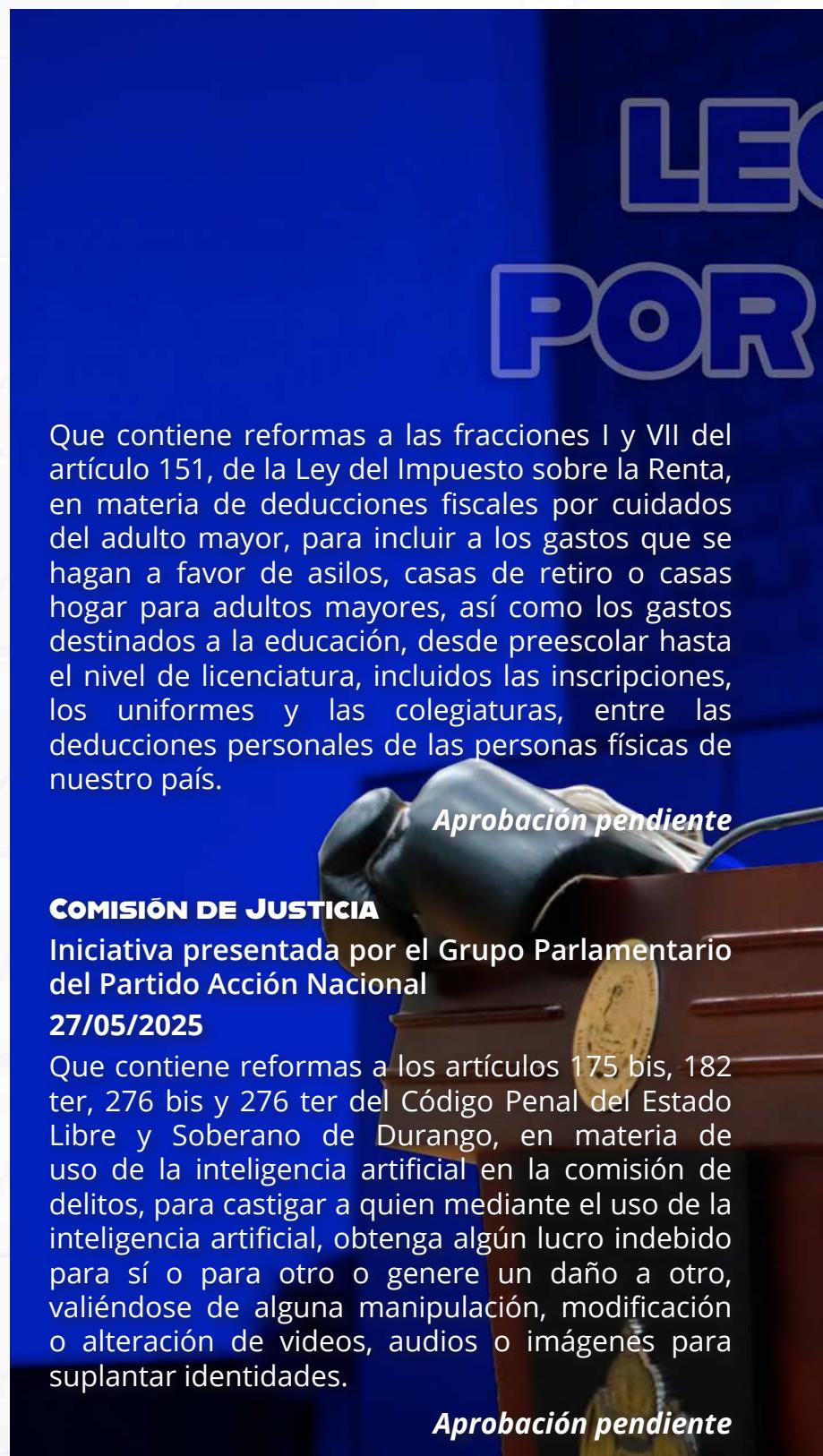
Aprobación pendiente

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Iniciativa presentada por las y los Diputados Alejandro Mojica Narvaez, Ernesto Abel Alanís Herrera, Verónica González Olguín, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez, Fernando Rocha Amaro, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes de la Coalición Parlamentaria “Unidad y Valor por Durango”

27/05/2025

PUNTOS



DISLEMODS AHORA EL DURANGO DEL MAÑANA



COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

Iniciativa presentada por las y los Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Alejandro Mojica Narvaez, Verónica González Olgún, Gabriela Vázquez Chacón, Mayra Rodríguez Ramírez, Fernando Rocha Amaro, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández , Carlos Chamorro Montiel, María del Rocío Rebollo Mendoza y Ana María Durón Pérez, integrantes de la Coalición Parlamentaria “Unidad y Valor por Durango”, en sesión se adhiere el diputado Martín Vivanco Lira

27/05/2025

Por medio de la cual se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Durango, en materia de cuidados paliativos, que busca consolidar el acceso universal, equitativo y oportuno a los cuidados paliativos y a la atención para pacientes terminales como un derecho fundamental.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE ASUNTOS FAMILIARES Y DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

27/05/2025

Que contiene reforma los artículos 60 bis 1, 60 bis 2, 60 bis 3, 62 y 63, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango, en materia de bienestar de niñas, niños y adolescentes en el uso de las redes sociales, para precisar que el acceso a las redes sociales digitales por parte de niñas, niños y adolescentes, menores de catorce años, requerirá consentimiento y vigilancia de los padres, tutor o de quienes se encuentren a cargo de los mismos

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

10/06/2025

Por la que se adiciona un párrafo al numeral 3, del inciso A, de la Fracción I, del Artículo 2º; a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en materia de protección a los productores de Mezcal, que busca establecer un esquema de apoyo fiscal para los pequeños productores de mezcal artesanal y ancestral, garantizando que puedan competir en igualdad de condiciones frente a los grandes industriales

Aprobación pendiente





COMISIÓN DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

05/06/2025

Que contiene reformas a diversos artículos de la Ley Ganadera para el Estado de Durango, en materia de lenguaje incluyente, propone la modificación de diversos artículos de la Ley Ganadera para el Estado de Durango, para incluir el femenino en diversos conceptos que se describen en dicho cuerpo normativo.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE JUSTICIA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

17/06/2025

Que contiene reformas a los artículos 255 y 277, del Código Civil vigente en Durango, en materia de derecho a la igualdad en guarda y custodia de menores, con el propósito de precisar que en el otorgamiento del cuidado y protección de los hijos, por parte de la autoridad jurisdiccional en los casos de divorcio, se deberá atender el interés superior de las niñas, niños y adolescentes y al principio de igualdad para los padres

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

24/06/2025

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Durango, en materia de políticas y acciones para las mujeres rurales, para el diseño de políticas y programas para desarrollar competencias y habilidades digitales de las mujeres rurales y promover que las mujeres indígenas o de zonas rurales, participen en asociaciones sociales o actividades para el desarrollo comunitario.

Aprobación pendiente

COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

01/07/2025

Por la que se adiciona un artículo 21 Quáter, a la Ley de Educación del Estado de Durango, en materia de modalidad de enseñanza a distancia, para precisar que ante situaciones de peligro para la integridad física, emocional o sanitaria de las comunidades escolares, las instituciones del Sistema Educativo Estatal deberán implementar, de manera temporal y mientras sea necesario, modalidades de enseñanza mixta o a distancia.

Aprobación pendiente



COMISIÓN DE ECOLOGÍA

Iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

10/07/2025

por la que se reforma la fracción VIII, recorriendose las subsecuentes, del artículo 2, y los artículos 13, 14 y 15, de la Ley de Cambio Climático del Estado de Durango, en materia de compras verdes, con el propósito de incluir dentro de su glosario, aquello que se debe entender por compras verdes e incluir que la SRNyMA coordine entre las distintas dependencias y entidades estatales la implementación de una política de adquisiciones y compras verdes

Aprobación pendiente



V - DECRETOS EMITIDOS POR LA LXX LEGISLATURA



DECRETO 001

01/09/24

Por el cual se declara legítima y solemnemente instalada y abre hoy día (1º) primero del mes de septiembre del año (2024) dos mil veinticuatro, su Primer Año de Ejercicio Constitucional.



DECRETO 002

02/09/24

Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.

Que contiene Reformas y Adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

DECRETO 003

11/09/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene autorización al Ejecutivo del Estado, para desincorporar del dominio público y enajenar a título gratuito, tres inmuebles ubicados en la Colonia La Cuadra, del Municipio de Durango, Dgo., a favor del fideicomiso privado de administración "Estación Central Durango", que para tal efecto sea constituido por el Gobierno Federal a través del Fondo Nacional de Infraestructura, el Gobierno del Estado de Durango, el Gobierno del Municipio de Durango y los particulares que se adhieran al Sistema de Actuación Público-Privado "Estación Central Durango".



DECRETO 007

03/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene reforma al artículo 34 de la Ley de Ingresos del Municipio de Hidalgo, Dgo., para el ejercicio fiscal 2024.

DECRETO 008

10/10/24

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene Minuta proyecto de decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.

DECRETO 004

11/09/24

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene Minuta proyecto de decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.

DECRETO 005

25/09/24

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene Minuta proyecto de decreto por el cual se reforma, adiciona y deroga el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

DECRETO 006

01/09/24

Comisión de Puntos Constitucionales.

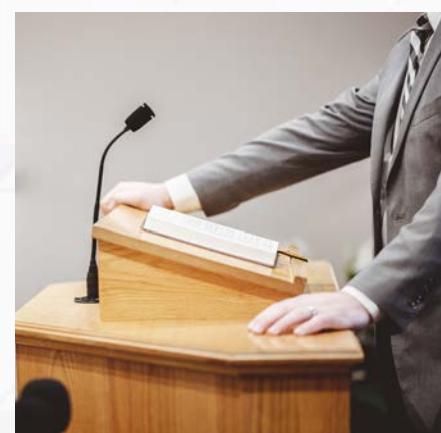
Que contiene Minuta con proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.

DECRETO 009

22/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Topía, Dgo.



DECRETO 010

[22/10/24](#)

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo.

DECRETO 011

[22/10/24](#)

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de San Luis de Cordero, Dgo.



DECRETO 013

[22/10/24](#)

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Tamazula, Dgo.

DECRETO 014

[22/10/24](#)

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Otáez, Dgo.

DECRETO 015

[22/10/24](#)

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de General Simón Bolívar, Dgo.

DECRETO 016

[22/10/24](#)

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Tepehuanes, Dgo.

DECRETO 017

[22/10/24](#)

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo.

DECRETO 018

[22/10/24](#)

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Peñón Blanco, Dgo. Dgo.

DECRETO 019

[22/10/24](#)

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Hidalgo, Dgo.

DECRETO 020

[22/10/24](#)

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

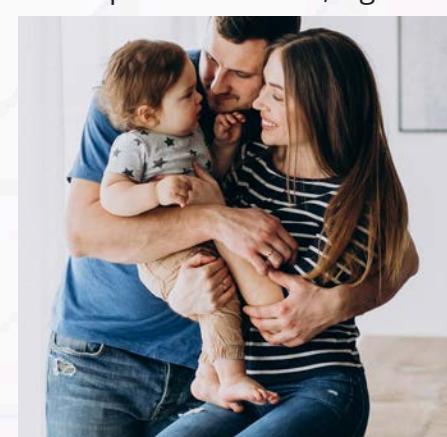
Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Santa Clara, Dgo.

DECRETO 021

[22/10/24](#)

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Canatlán, Dgo.



DECRETO 012

[22/10/24](#)

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de El Oro, Dgo.



DECRETO 022

22/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Cuencamé, Dgo.

DECRETO 023

22/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Mezquital, Dgo.

DECRETO 024

22/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Poanas, Dgo.

DECRETO 025

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Canelas, Dgo.

DECRETO 026

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Mapimí, Dgo.

DECRETO 027

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de San Bernardo, Dgo.

DECRETO 028

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

DECRETO 029

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Tlahualilo, Dgo.

DECRETO 030

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Nazas, Dgo.

DECRETO 031

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo.

DECRETO 032

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.

DECRETO 033

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Súchil, Dgo.





DECRETO 034

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Indé, Dgo.

DECRETO 035

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Coneto de Comonfort, Dgo.

DECRETO 036

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Guanaceví, Dgo.

DECRETO 037

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Rodeo, Dgo.

DECRETO 038

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

DECRETO 039

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de San Juan del Río, Dgo.



DECRETO 040

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Ocampo, Dgo.

DECRETO 041

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Nuevo Ideal, Dgo.

DECRETO 042

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo.

DECRETO 043

23/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Nombre de Dios, Dgo.

DECRETO 044

23/10/24

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene minuta con proyecto de decreto por la cual se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto, al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Vías y Transporte Ferroviario.

DECRETO 045

29/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de San Dimas, Dgo.

DECRETO 046

30/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango.



DECRETO 047

30/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

DECRETO 048

30/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

DECRETO 049

30/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023 de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango.

DECRETO 050

30/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Durango.

DECRETO 051

30/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.



Que contiene la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

DECRETO 052

30/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, del Tribunal Electoral del Estado de Durango.

DECRETO 053

30/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Durango, Dgo.

DECRETO 054

30/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública

del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.

DECRETO 055

30/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Lerdo, Dgo.

DECRETO 056

30/10/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, del Gobierno del Estado de Durango.

DECRETO 057

31/10/24

Comisión de Salud Pública.

Acuerdo que implementa la Jornada Anual de Detección Preventiva de Cáncer de Mama, para las servidoras públicas y personal con riesgo de cáncer de mama del Congreso del Estado de Durango de la Legislatura de Durango.

DECRETO 058

31/10/24

Comisión de Justicia.

Que contiene adiciones al Código Civil del Estado de Durango, en materia de Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.

DECRETO 059

31/10/24

Comisión de Justicia.

Que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango, en materia del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.

DECRETO 060

31/10/24

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene Minuta proyecto de decreto por la cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal.



DECRETO 061

05/11/24

Comisión de Igualdad de Género.

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de las Mujeres para una vida sin violencia y a la Ley del Instituto Estatal de las Mujeres.

DECRETO 062

05/11/24

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4º. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar.

DECRETO 063

05/11/24

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Vivienda para personas trabajadoras.

DECRETO 064

05/11/24

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 4º., 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos



Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.

DECRETO 065

15/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene reforma al artículo 41 Quáter, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, en materia de armonización legal.

DECRETO 066

15/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene reformas a los artículos 7 y 11 de la Ley del Consejo Estatal de Armonización Contable de Durango, en materia de armonización legal.

DECRETO 067

15/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene reformas a los artículos 6-A y 9, de la Ley de Deuda Pública del Estado de Durango y sus Municipios, en materia de armonización legal.

DECRETO 068

15/11/24

Que contiene reformas a los artículos 2 y 81, de la Ley de Disciplina Financiera y de Responsabilidad Hacendaria del Estado de Durango y sus Municipios, en materia de armonización legal.

DECRETO 069

15/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene reforma al artículo 75, de la Ley de Hacienda del Estado de Durango, en materia de armonización legal.

DECRETO 070

15/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene reforma al artículo 45, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado, en materia de armonización legal.

DECRETO 071

15/11/24

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene reformas, adiciones y derogaciones a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.



DECRETO 074

27/11/24

Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.

Por el que se deroga la fracción IV del artículo 123 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en materia de la competencia de la Comisión de Justicia.

DECRETO 075

27/11/24

Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.

Por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en materia de armonización legal.

DECRETO 076

27/11/24

Por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 3; y los numerales 11, 12 y 13 del artículo 4, del Reglamento para la Protección de los No Fumadores del Congreso del Estado de Durango, en materia de armonización legal.

DECRETO 077

27/11/24

Por el que se reforman las fracciones VI y IX del artículo 5; y la fracción XXI del artículo 11, del Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública del Honorable Congreso del Estado de Durango, en materia de armonización legal.



DECRETO 078

27/11/24

Por el que se otorga la condecoración “MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO” a la boxeadora y deportista duranguense Valeria Sarahí Amparán Pizarro, en reconocimiento a sus destacados logros y trayectoria.

DECRETO 079

27/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de General Simón Bolívar, Dgo.

DECRETO 080

27/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Canatlán, Dgo.


DECRETO 081

27/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Indé, Dgo.

DECRETO 082

27/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo.

DECRETO 083

27/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Ocampo, Dgo.

DECRETO 084

27/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Coneto de Comonfort, Dgo.

DECRETO 085

27/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de El Oro, Dgo.

DECRETO 086

27/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de San Bernardo, Dgo.

DECRETO 087

27/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de San Luis de Cordero, Dgo.

DECRETO 088

27/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Poanas, Dgo.

DECRETO 089

27/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de San Juan del Río, Dgo.

DECRETO 090

27/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Hidalgo, Dgo.

DECRETO 091**27/11/24**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Rodeo, Dgo.

DECRETO 092**27/11/24**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Otáez, Dgo.

DECRETO 093**27/11/24**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.

DECRETO 094**27/11/24**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Guanaceví, Dgo.

DECRETO 095**27/11/24**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Canelas, Dgo.

**DECRETO 096****27/11/24**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de San Dimas, Dgo.

DECRETO 097**27/11/24**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Santa Clara, Dgo.

DECRETO 098**27/11/24**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene autorización de financiamiento en favor del municipio de Santa Clara, Dgo., por la cantidad de 3,180,000 pesos.

DECRETO 099**27/11/24**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene autorización al Ayuntamiento del Municipio de Durango, para que el servicio público de confinamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos no peligrosos en el municipio de Durango, sea prestado por medio de concesión, con una duración de 15 años.

DECRETO 100**27/11/24**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene autorización para celebrar Convenio de colaboración y cesión de derechos por una vigencia de 20 años, en favor del sistema descentralizado de agua potable y alcantarillado del municipio de Gómez Palacio, Dgo.

DECRETO 101**27/11/24**

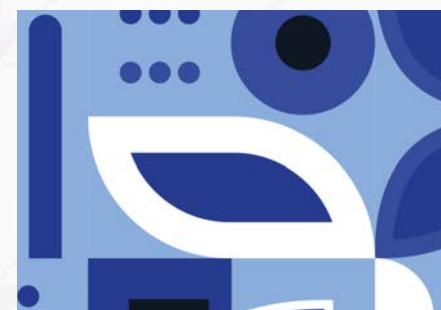
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene autorización para celebrar Convenio por medio del cual se prorroga por 20 años adicionales a su vigencia, la concesión de agua residual tratada del Ing. Eduardo Tricio Haro.

DECRETO 102**27/11/24**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene autorización para celebrar Convenio por medio del cual se prorroga por 20 años adicionales a su vigencia, la concesión de agua residual tratada de la C. María del Pilar Gómez Sotres.





DECRETO 103

27/11/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene autorización para celebrar Convenio por medio del cual se prorroga por 20 años adicionales a su vigencia, la concesión de agua residual tratada del C. Arturo Aradio Lozano Sada.

DECRETO 104

27/11/24

Por el que se otorga la condecoración "MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO" al boxeador y deportista duranguense Miguel Ángel "Piolín" Martínez Ramírez, en reconocimiento a sus destacados logros y trayectoria.

DECRETO 105

29/11/24

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Prisión Preventiva Oficiosa.

DECRETO 106

29/11/24

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Simplificación Orgánica.

DECRETO 107

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Tamazula, Dgo.

DECRETO 108

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Nazas, Dgo.

DECRETO 109

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Peñón Blanco, Dgo.

DECRETO 110

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo.

Municipio de Súchil, Dgo.

DECRETO 111

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Tlahualilo, Dgo.

DECRETO 112

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Nombre de Dios, Dgo.

DECRETO 113

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Tepehuanes, Dgo.

DECRETO 114

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

DECRETO 115

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo.

DECRETO 116

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Mapimí, Dgo.

DECRETO 117

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de [dato faltante], Dgo.

DECRETO 118

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Nuevo Ideal, Dgo.

DECRETO 119

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Topia, Dgo.

DECRETO 120

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Vicente Guerrero, Dgo.

DECRETO 121

04/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Cuencamé, Dgo.

DECRETO 122

04/12/24

Comisión de Educación Pública.

Que contiene reformas a las fracciones XLVII, LII, LIII, LIV y LV del artículo 21 de la Ley de Educación del Estado de Durango.

DECRETO 123

13/12/24

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.

DECRETO 124

13/12/24

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Durango.

DECRETO 125

13/12/24

Que contiene reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango.

DECRETO 126

13/12/24

Que contiene reformas a la Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados del Estado de Durango, en materia de armonización legal.



DECRETO 127

13/12/24

Que contiene reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, en materia de armonización legal.

DECRETO 128

13/12/24

Que contiene reformas a la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango, en materia de Armonización Legal.

DECRETO 129

13/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene autorización para desincorporar del dominio público de bienes del estado y enajenar a título gratuito, un inmueble propiedad del Gobierno del Estado de Durango, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango.

DECRETO 130

13/12/24

Comisión de Gobernación.

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.

DECRETO 131

13/12/24

Comisión de Puntos Constitucionales.

Por el que se adicionan un párrafo quinto al artículo 4º, y un párrafo segundo al artículo 5º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud.

DECRETO 132

13/12/24

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

DECRETO 133

15/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

DECRETO 134

15/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo.


DECRETO 135

15/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Lerdo, Dgo.

DECRETO 136

15/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.

DECRETO 137

15/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Durango, Dgo.

DECRETO 138

15/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene reformas, adiciones y derogaciones a diversos dispositivos de la Ley de Hacienda del Estado de Durango.

DECRETO 139

15/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene reformas, adiciones y derogaciones a diversos dispositivos del Código Fiscal del Estado de Durango.

DECRETO 140

15/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene reformas, adiciones y derogaciones a diversos dispositivos de la Ley para la Administración y Vigilancia del Sistema de Participaciones y la Colaboración Administrativa, en materia fiscal Estatal.

DECRETO 141

15/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Ingresos del Estado de Durango, para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO 142

15/12/24

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene la Ley de Egresos del Estado de Durango, para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO 143

15/12/24

Que contiene Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

DECRETO 144

15/03/24

Que contiene apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, Correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

DECRETO 145**27/02/25**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene reformas a los Artículos 1º. y 96 de la Ley de Ingresos del Municipio de El Oro, Dgo., para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO 146**27/02/25**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene Reforma al Artículo Segundo de la Fracción II, del Artículo 265, del Capítulo Único, del Título Octavo de la Ley de Ingresos del Municipio de Durango para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO 147**05/03/25**

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene Minuta con proyecto de decreto, derivada de la iniciativa presentada por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral.

**DECRETO 148****11/03/25**

Comisión de Puntos Constitucionales.

Minuta con proyecto de decreto, derivada de la iniciativa presentada por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 4º. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

DECRETO 149**12/03/25**

Comisión de Puntos Constitucionales.

Por el que se adiciona un segundo párrafo, recorriéndose el subsecuente en su orden, al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes.

DECRETO 150**12/03/25**

Comisión de Puntos Constitucionales.

Por el que se reforma el artículo 19 y se adicionan dos párrafos al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional.

DECRETO 151**25/03/25**

Comisión de Asuntos Familiares y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Por el que se adiciona la fracción XXIV y se reforman las fracciones XXII y XXIII del artículo 37, se reforma el primer párrafo del artículo 65 y se reforma la fracción II del artículo 66 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango.

DECRETO 152**25/03/25**

Comisión de Asuntos Familiares y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Por el que se reforma la fracción IV y se adicionan las fracciones V y VI del artículo 7 de la Ley de Adopciones para el Estado de Durango.

DECRETO 153**25/03/25**

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforma el párrafo décimo del artículo 25 y la fracción XXIX-Y del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación administrativa y digitalización.



DECRETO 154

01/04/25

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango; en materia de armonización legal.

DECRETO 155

08/04/25

Comisión de Seguridad Pública.

Que contiene Reformas y Adiciones a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Durango, en materia de Proximidad Social de las Policías.

DECRETO 156

01/04/25

Comisión de Seguridad Pública.

Que contiene Reformas y Adiciones a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Durango.

DECRETO 157

09/04/25

Comisión de Justicia.

Por el que se adiciona el artículo 218 Bis al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de coyotaje.

DECRETO 158

09/04/25

Comisión de Justicia.

Por el que se adiciona un párrafo al artículo 220 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, en materia de despojo contra adultos mayores.

DECRETO 159

09/04/25

Comisión de Justicia.

Que contiene reforma al artículo 53, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.

DECRETO 160

09/04/25

Comisión de Justicia.

Que contiene reforma al artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango, en materia de armonización legal.

DECRETO 161

09/04/25

Comisión de Justicia.

Que contiene reformas a los artículos 9, 10, 27, 36, 38 y 49, de la Ley del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Durango, en materia de armonización legal.

DECRETO 162

09/04/25

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango; en materia de armonización legal.

DECRETO 163

09/04/25

Comisión de Puntos Constitucionales.

Que contiene reformas y derogaciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

DECRETO 164

29/04/25

Comisión de Educación Pública.

Por el que se adiciona el artículo 106 Bis y 106 Ter, se reforma el artículo 138 y se adiciona el artículo 138 Bis a la Ley de Educación del Estado de Durango.

DECRETO 165

29/04/25

Comisión de Educación Pública.

Por el que se reforma el artículo 108 de la Ley de Educación del Estado de Durango, en materia de donación de órganos..

DECRETO 166

29/04/25

Comisión de Educación Pública.

Por el que se reforma la fracción VI del artículo 171 Octies de la Ley de Educación del Estado de Durango.

DECRETO 167

29/04/25

Comisión de Educación Pública.

Por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción I del artículo 21 de la Ley de Educación del Estado de Durango.

DECRETO 168

07/05/25

Comisión de Salud.

Que contiene la adición de una Fracción XIX al artículo 9 de la Ley de Salud del Estado de Durango, en materia de menstruación digna para mujeres en situación de reclusión.

DECRETO 169**13/05/25**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango, en materia de Armonización Legal.

DECRETO 170**13/05/25**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene reforma al último párrafo del artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

DECRETO 171**13/05/25**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 25

Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, en materia de adquisiciones ecológicas.

DECRETO 172**13/05/25**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Por el que se adiciona un segundo y tercer párrafo recorriéndose el subsecuente a la fracción V del artículo 56 de la Ley de Disciplina Financiera y de Responsabilidad Hacendaria del Estado de Durango y sus Municipios.

DECRETO 173**13/05/25**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene solicitud de autorización para modificar parcialmente el destino del financiamiento autorizado mediante Decreto número 546, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado

de Durango en fecha 7 de marzo de 2024.

DECRETO 174**13/05/25**

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Que contiene solicitud para enajenar a título gratuito los inmuebles identificados como parcela número 118 Z-1 P-2 y 119 Z-1 P-2, ubicadas en el Ejido Sapioriz del Municipio de Lerdo, Durango, a favor de la Sociedad Mercantil denominada FERMACHEM S. DE R.L. DE C.V.

DECRETO 175**20/05/25**

Comisión de Educación Pública.

Por medio del cual se adiciona un inciso g) y el anterior se recorre de forma consecutiva y pasa a ser inciso h) de la fracción XLVII del artículo 21 de la Ley de Educación del Estado de Durango, en materia de maestros sombra..



DECRETO 176

20/05/25

Comisión de Educación Pública.

Que contiene reformas a los artículos 21 y 23 de la Ley de Educación del Estado de Durango, en materia de educación y bien común.

DECRETO 177

27/05/25

Comisión de Tránsito y Transportes.

Que contiene reformas a la fracción XI y se adiciona una fracción XII, recorriéndose la anterior de manera subsecuente para pasar a ser fracción XIII del artículo 32 de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Durango.

DECRETO 178

27/05/25

Comisión de Tránsito y Transportes.

Que contiene reformas al

primer párrafo del artículo 40 de la Ley de Tránsito para los Municipios del Estado de Durango.

DECRETO 179

27/05/25

Comisión de Tránsito y Transportes.

Que contiene reforma a la fracción III del Artículo 13 de la Ley de Transportes para el Estado de Durango.

DECRETO 180

27/05/25

Comisión de Puntos Constitucionales.

Por el cual se adiciona un párrafo quinto recorriéndose los subsecuentes al artículo 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

DECRETO 181

31/05/25

Comisión de Desarrollo Urbano y

Obras Públicas.

Que contiene Reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

DECRETO 182

31/05/25

Comisión de Salud Pública.

Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud Mental para el Estado de Durango.

DECRETO 183

31/05/25

Comisión de Educación Pública.

Que contiene Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, del Segundo Periodo de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional.



VII- MINUTAS EXPEDIDAS POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN, APROBADAS POR LA LXX LEGISLATURA.



1 Informe
de actividades
legislativas

MINUTA PROYECTO DE DECRETO ENVIADA POR LA CÁMARA DE SENADORES

Fecha de entrada: [11/09/2024](#)

Por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.

Sinopsis: Renovación estructural, así como el fortalecimiento de las atribuciones de la SCJN como auténtico Tribunal Constitucional.

Aprobado en sesión del día 11 de septiembre, decreto 4.

OFICIO No. DGPL-1P1A.-466.9.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: [25/09/2024](#)

Mediante el cual remiten Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el artículo 2º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.

Sinopsis: Es el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, en el Artículo 2 para combatir la exclusión, el colonialismo, la discriminación y el racismo que han sufrido los pueblos del México profundo.

Aprobado el 25 de septiembre de 2024, decreto 5.

OFICIO No. DGPL-1P1A.-467.9.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: [25/09/2024](#)

Mediante el cual remiten Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.

Sinopsis: Se busca que la Sedena forme parte de la Fuerza Armada permanente (Ejército, Fuerza Aérea y Armada) y tenga la facultad de investigación de delitos.

Aprobado el 25 de septiembre de 2024, decreto 6.

OFICIO No. DGPL-1P1A.-1159.9.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: [10/10/2024 \(segunda\)](#)

Mediante el cual remite Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción VI del apartado A y se adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de



**MINUTAS AL
POR EL CON
LA UN**

los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salarios.

Sinopsis: El salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza. La fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales, o la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia.

Aprobado el 10 de octubre de 2024 (quinta), decreto 8.

OFICIO NO. DGPL-1P1A.-1416.9.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: [22/10/2024](#)

En el cual remiten copia del expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto, al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vías y transporte ferroviario.

Sinopsis: Retoma el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros.

Aprobado el 23 de octubre de 2024, decreto 44.

OFICIO NO. DGPL-1P1A.-1918.9.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: [31/10/2024](#)

En el cual remiten la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4º. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar.

Sinopsis: El objetivo de esta reforma es reforzar y garantizar derechos relacionados con el bienestar social en México. Se centra en aspectos como la vivienda, pensiones no contributivas, rehabilitación para personas con discapacidad, y apoyos económicos y agrícolas.

Aprobado el 05 de noviembre de 2024 (cuarta), decreto 62.

OFICIO NO. D.C.P.L. 66-II-60043.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: [31/10/2024](#)

En el cual remiten Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 107 y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal.

Sinopsis: Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a la Constitución.

Aprobado el 31 de octubre de 2024, decreto 60.

PROBADAS
INGRESO DE
NION

OFICIO No. DCPL-1P1A.-1961.9.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: [05/11/2024](#)

En el cual remiten la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras.

Sinopsis: Establece la obligación constitucional de toda empresa a proporcionar a las personas trabajadoras viviendas adecuadas, a través de aportaciones realizadas a un Fondo Nacional de la Vivienda. Este fondo establecerá un sistema de vivienda con orientación social que permita la obtención de créditos baratos y suficientes para adquirir o mejorar las viviendas, o en los casos permitidos por la ley, adquirir suelo y construir una vivienda.

Aprobado el 05 de noviembre de 2024 (cuarta), decreto 63.

OFICIO No. DGPL-66-II-5-078.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: [05/11/2024 \(quinta\)](#)

Mediante el cual remiten la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4º., 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género.

Sinopsis: Establece que el Estado garantizará el goce y ejercicio del derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres, reforzando los deberes de protección del Estado con las mujeres, adolescentes, niñas y niños. Asimismo, establece que los nombramientos de las personas titulares de la administración pública del Poder Ejecutivo Federal y sus equivalentes en las entidades federativas y municipios, deberán observar el principio de paridad de género.

Aprobado el 05 de noviembre de 2024 (octava), decreto 64.

OFICIO No. DGPL-1P1A.-2655.9.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: [23/11/2024](#)

Mediante el cual remiten Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3º., 4º. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal.

Sinopsis: Establece que los planes y programas de estudio incluirán la protección de los animales y la prohibición del maltrato animal, por lo que el Estado deberá garantizar su protección, trato adecuado, conservación y cuidado.

Aprobado el 23 de noviembre de 2024, decreto 72 (sesión extraordinaria).

OFICIO No. D.G.P.L.66-II-1.994.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: 23/11/2024

Mediante el cual remiten Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública.

Sinopsis: Establece la integración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en las labores de investigación para que coadyuve con la Fiscalía General de la República en la investigación de delitos y el cumplimiento de órdenes de aprehensión, actuando bajo la conducción y mando del Ministerio Público Federal.

Aprobado el 23 de noviembre de 2024, decreto 73 (sesión extraordinaria).

OFICIO No. DGPL-1P1A.-2950.9.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: 29/11/2024

En el cual remiten Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.

Sinopsis: Incluye, dentro del catálogo de delitos en los que el juez deba ordenar la prisión preventiva oficiosa, la extorsión, delitos relacionados con la ilegal introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados, así como delitos graves en contra de la salud, libre desarrollo de la personalidad, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

Aprobado el 29 de noviembre de 2024, decreto 105 (sesión extraordinaria).

OFICIO No. DGPL-1P1A.-3029.9.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: 29/11/2024

En el cual remiten Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica.

Sinopsis: Plantea la extinción de los organismos autónomos, del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, de los órganos reguladores coordinados en materia energética, la Comisión Federal de Competencia Económica, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, transmitiendo sus atribuciones y facultades a las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo Federal.

Aprobado el 29 de noviembre de 2024, decreto 106 (sesión extraordinaria).

OFICIO No. DCPL-1P1A.-3613.9.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: [13/12/2024](#)

Mediante el cual remiten Minuta Proyecto de Decreto por el que se adicionan un párrafo quinto al artículo 4º. y un párrafo segundo al artículo 5º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud.

Sinopsis: Sanciona toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos; así como la producción, distribución, enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas.

Aprobado el 13 de diciembre de 2024, decreto 131.

OFICIO No. D.G.P.L. 66-II-6-0284.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: [05/03/2025](#)

En el cual remiten Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral.

Sinopsis: Puntos Constitucionales.

Aprobado el 05 de marzo de 2025 (cuarta), decreto 147.

OFICIO No. DGPL-2P1A.-1647.9.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: [11/03/2025](#)

En el cual remiten la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 4º y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

Sinopsis: Puntos Constitucionales.

Aprobado el 11 de marzo de 2025, decreto 148.

OFICIO No. DGPL-2P1A.-1780.9.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: [11/03/2025 \(cuarta\)](#)

En el cual remiten la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes.

Sinopsis: Puntos Constitucionales.

Aprobado el 12 de marzo de 2025, decreto 149.

OFICIO No. DGPL. 66-II-I-341.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: 12/03/2025

En el cual remiten la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la Soberanía Nacional.

Sinopsis: Puntos Constitucionales.

Aprobado el 12 de marzo de 2025, decreto 150.

OFICIO No. D.G.P.L. 66-II-3-349.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

Fecha de entrada: 25/03/2025

Mediante el cual remiten Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman el párrafo décimo del artículo 25 y la fracción XXIX-Y del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación administrativa y digitalización.

Sinopsis: Puntos Constitucionales.

Aprobado el 25 de marzo de 2025 (cuarta), decreto 153.



VIII - NUMERALIA





**INICIATIVAS PRESENTADAS Y APROBADAS EN EL PERÍODO
DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LA FECHA**

101 TOTAL INCLUYENDO ADEHESIONES
A INICIATIVAS DE OTROS PARTIDOS

121
POR SI SOLO



96
POR SI SOLO

126 EN TOTAL INCLUYENDO ADHESIONES
A INICIATIVAS DE OTROS PARTIDOS

95 TOTAL INCLUYENDO ADEHESIONES A
INICIATIVAS DE OTROS PARTIDOS

08
POR SI SOLO



90
POR SI SOLO

14 TOTAL INCLUYENDO ADEHESIONES A
INICIATIVAS DE OTROS PARTIDOS



Cabe destacar que, como es costumbre, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, es el grupo parlamentario que presentó la mayor cantidad de iniciativas y a quien mayor cantidad de iniciativas le fueron aprobadas. Ello, en proporción directa a la cantidad de integrantes, Diputadas y Diputados que lo integran, en comparación con los otros grupos parlamentarios que son parte de la actual LXX Legislatura, lo que nos convierte en el partido político más productivo y más eficiente en su desempeño legislativo.

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL							
SESIONES ORDINARIAS	SESIÓN EXTRAORDINARIA	SESIÓN PRIVADA	SESIÓN SOLEMNE	DECRETOS APROBADOS	LEYES APROBADAS	PUNTOS DE ACUERDO (PRESENTADOS)	PRONUNCIAMIENTOS
68	8		1	143		16	80

INICIATIVAS PRESENTADAS POR INTEGRANTES DE LA LXX LEGISLATURA							
COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN"		GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI		GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN		MOVIMIENTO CIUDADANO	
PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES
54	2	39	3	61	3	5	1



PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SESIONES	PUNTOS DE ACUERDO	PRONUNCIAMIENTOS	INICIATIVAS PRESENTADAS POR AYUNTAMIENTOS	INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL GOBERNADOR	MINUTAS PRESENTADAS	INICIATIVAS PRESENTADAS POR ORGANISMOS AUTONOMOS
6	2	14	1	0	0	0

INICIATIVAS PRESENTADAS POR INTEGRANTES DE LA LXX LEGISLATURA

COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN"		COALICIÓN PARLAMENTARIA "UNIDAD Y VALOR POR DURANGO"		GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI		GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN		MOVIMIENTO CIUDADANO	
PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES
3		2		3		3			

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SESIONES ORDINARIAS	SESIÓN EXTRAORDINARIA	SESIÓN PRIVADA	SESIÓN SOLEMNE	DECRETOS APROBADOS	LEYES APROBADAS	PUNTOS DE ACUERDO (PRESENTADOS)	PRONUNCIAMIENTOS
44				40		24	101

INICIATIVAS PRESENTADAS POR INTEGRANTES DE LA LXX LEGISLATURA

COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN"		COALICIÓN PARLAMENTARIA "UNIDAD Y VALOR POR DURANGO"		GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI		GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN		MOVIMIENTO CIUDADANO	
PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES
57	3	10		44	2	28	2	3	5



3

AYUNTAMIENTOS



2

GOBERNADOR



3

CÁMARA DE DIPUTADOS Y SENADORES



0

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SESIONES	PUNTOS DE ACUERDO	PRONUNCIAMIENTOS	INICIATIVAS PRESENTADAS POR AYUNTAMIENTOS	INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL GOBERNADOR	MINUTAS PRESENTADAS	INICIATIVAS PRESENTADAS POR ORGANISMOS AUTONOMOS
7	3	20	1	1	0	0

INICIATIVAS PRESENTADAS POR INTEGRANTES DE LA LXX LEGISLATURA

COALICIÓN PARLAMENTARIA “CUARTA TRANSFORMACIÓN”		COALICIÓN PARLAMENTARIA “UNIDAD Y VALOR POR DURANGO”		GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI		GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN		MOVIMIENTO CIUDADANO	
PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES	PRESENTADAS	ADICIONES
5				6		6			





VIII- PRONUNCIAMIENTOS Y PUNTOS DE ACUERDO



LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Diputado Fernando Rocha Amaro

10/09/2024

En el marco del Día Internacional del Periodista, el Partido Acción Nacional reconoce los riesgos que enfrentan periodistas en México, uno de los países más peligrosos para ejercer esta profesión. Se denuncia la violencia, impunidad y hostilidad hacia la prensa, así como la inacción del Gobierno Federal. Se destaca la legislación impulsada en Durango para proteger periodistas y defensores de derechos humanos, reafirmando su compromiso con la libertad de expresión como pilar de la democracia.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Diputado Fernando Rocha Amaro

17/01/2025

El Gobierno Federal inició 2025 con un aumento en los precios de la gasolina y el diésel, alcanzando niveles históricos debido al incremento del IEPS y los precios internacionales del petróleo. La gasolina magna se vende hasta en \$24.19 por litro a nivel nacional, y en Durango hasta en \$25.73. Durante la discusión de la Ley de Ingresos, el Grupo Parlamentario del PAN propuso que los precios no superaran los \$20 por litro, pero Morena y sus aliados rechazaron esta medida, afectando a millones de familias mexicanas. Este incremento impacta directamente en los precios de productos y servicios básicos, dañando la economía familiar.

Por ello, desde Acción Nacional impulsamos reformas para reducir el costo de los combustibles y convocamos a la ciudadanía a manifestarse en contra de este “gasolinazo” impuesto por la 4T. Seguiremos trabajando para apoyar a las familias mexicanas, porque México siempre contará con el Partido Acción Nacional.



CÁNCER INFANTIL

Diputado Fernando Rocha Amaro

18/02/2025



En el marco del Día Internacional del Niño con Cáncer, el Grupo Parlamentario del PAN reflexiona sobre los retos que enfrentan miles de niñas y niños en México, donde se diagnostican entre 5 mil y 6 mil casos nuevos al año. A pesar de los avances médicos, persisten barreras como la falta de acceso a tratamientos, escasez de medicamentos y deficiencias en el sistema de salud.

Se denuncia que la desaparición del Seguro Popular y el uso indebido de recursos del Fondo de Salud han afectado gravemente la atención oncológica infantil. El PAN hace un llamado a la unidad para garantizar el derecho a la salud, sin distinción ideológica.

Se presentó una iniciativa que busca licencias con goce de sueldo para madres y padres de hijos con enfermedades graves, incluyendo el cáncer.

El PAN reafirma su compromiso en esta lucha y exige al Gobierno Federal atender con urgencia el desabasto de medicamentos. Cuidar a la niñez es una causa que debe unirnos a todos.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Diputado Fernando Rocha Amaro

12/03/2025



La administración del alcalde Toño Ochoa ha destacado por impulsar el presupuesto participativo, permitiendo a la ciudadanía decidir sobre obras prioritarias.

Resaltando la construcción del Hospital del Niño 460, un proyecto histórico resultado del trabajo conjunto entre el gobierno municipal y estatal, con más de 117 millones de pesos de inversión. Este hospital será el único infantil administrado por un municipio en México, y se ubica en la colonia Isabel Almanza, beneficiando a más de 60 mil niñas y niños con servicios médicos accesibles. Con 12 consultorios, áreas especializadas, farmacia, banco de medicamentos y estacionamiento. El Partido Acción Nacional considera esta obra un símbolo de esperanza y desarrollo, fortaleciendo el bienestar de las familias duranguenses.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Diputado Fernando Rocha Amaro

26/03/2025

Se celebra la inauguración de la planta potabilizadora Guadalupe Victoria, destacándola como un avance histórico para el abasto de agua potable en Durango.

Esta obra, resultado de la colaboración entre los gobiernos estatal y federal, garantizará agua limpia para más de 400 mil personas.

La planta permitirá el cierre de 36 pozos, favoreciendo la recarga de los mantos freáticos y reduciendo el consumo energético. Con capacidad de suministrar 1,100 litros por segundo, se atenderá toda la zona centro de la capital, mejorando la calidad de vida y posicionando a Durango como destino atractivo para inversiones.

Desde el Partido Acción Nacional, se reconoce la visión del gobernador Esteban Villegas en la gestión de recursos e infraestructura. Se realiza un llamado a seguir priorizando proyectos de alto impacto que aseguren acceso equitativo al agua y fortalezcan el desarrollo económico y social del estado.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Diputado Fernando Rocha Amaro

13/05/2025(Segunda)

El Grupo Parlamentario del PAN reconoce el compromiso del Gobierno Municipal de Durango con la justicia social y el bienestar de las familias. Se destacan más de 1.2 millones de metros cuadrados pavimentados en 700 calles de 84 colonias y 44 comunidades, así como la apertura del comedor comunitario Nutriendo Almas y del Hospital Municipal del Niño 460, que beneficia a más de 60 mil menores. Se resalta la construcción del Parque Lineal con una inversión de 155 millones de pesos, la implementación de la línea AMA 075 de atención emocional 24/7 y el programa La Chuloteca en 25 colonias. Se subraya también el programa APAPACHOS, que brinda apoyo integral a más de 500 cuidadores. Se afirma que estas acciones representan un gobierno cercano que transforma con obras y con humanidad



PUNTOS DE ACUERDO

PETICIÓN

Diputado Fernando Rocha Amaro

17/06/2025

Se condenaron las declaraciones del senador Gerardo Fernández Noroña por considerar que pusieron en riesgo la estabilidad económica de millones de familias mexicanas que dependen de las remesas. Se señaló que, tras sus burlas a la propuesta del senador estadounidense Eric Schmitt, el gobierno de EE.UU. incrementó el impuesto a las remesas en un 5%, alcanzando un aumento total del 20%, lo que afectará gravemente a comunidades que dependen de estos recursos. Desde el Grupo Parlamentario del PAN se exigió la destitución inmediata de Fernández Noroña como presidente de la Mesa Directiva del Senado, al señalar que su conducta ha sido irresponsable y dañina para la relación bilateral México-Estados Unidos. Asimismo, se manifestó una enérgica condena a las medidas estadounidenses contra los migrantes mexicanos, haciendo un llamado a que se respeten sus derechos humanos y prevalezca la paz en las manifestaciones.

APROBADO



XI- GESTORÍA SOCIAL





1 Informe
de actividades
legislativas



CERCANÍA Y ESCUCHA CIUDADANA

NEn Acción Nacional sabemos que el verdadero compromiso con la gente comienza con la cercanía. Por eso, mantenemos un contacto directo con los vecinos de cada colonia y comunidad del distrito 5, visitando sus hogares, escuchando sus necesidades y compartiendo soluciones reales. La política no se construye desde el escritorio, sino en la calle, caminando al lado de la gente y entendiendo de primera mano lo que viven día a día. En este mismo sentido, se llevaron a cabo reuniones con comerciantes del distrito, para conocer sus retos, escuchar propuestas y sumar esfuerzos que fortalezcan la economía local. Porque apoyar al comercio es defender las oportunidades de empleo y desarrollo para las familias trabajadoras.



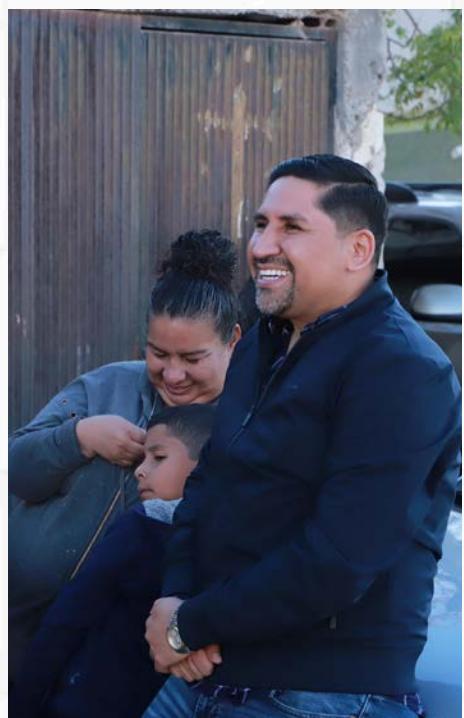
APOYO A LA SALUD Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS

La salud es un derecho y una prioridad. Con esa convicción, en equipo con el gobierno municipal y el gobierno estatal gestionamos apoyos que marcan la diferencia en la vida de las personas.

Se entregó una silla de ruedas a quien lo necesitaba, devolviendo movilidad, autonomía y esperanza. También se apoyó con la entrega de un baño adaptado para garantizar condiciones dignas y seguras dentro del hogar.

Además, como parte de una política de prevención, se distribuyeron vitaminas para cuidar la salud de niños, adultos y adultos mayores, reconociendo que invertir en prevención es apostar por una mejor calidad de vida para todos.

En Acción Nacional creemos que la dignidad de la persona debe estar al centro de toda política pública, y que la salud es un compromiso que se defiende con hechos.





M
E
J
E
P
R
I

FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL

Un distrito fuerte es aquel donde sus vecinos participan y cuidan su entorno. Por eso, se entregamos escobas como parte de jornadas de limpieza y mantenimiento de espacios comunes, fomentando la corresponsabilidad ciudadana y el orgullo de comunidad.

Se entregaron también kits deportivos a jóvenes y niños, impulsando la actividad física como herramienta para mejorar la salud, prevenir adicciones y formar valores como la disciplina, el respeto y el trabajo en equipo.

Desde el PAN, estamos convencidos de que la reconstrucción del tejido social se logra sumando esfuerzos entre gobierno, sociedad y familias, y que cada acción, por pequeña que parezca, ayuda a tener comunidades más limpias, seguras y unidas.



TRADICIONES, Y UNIÓN SOCIAL

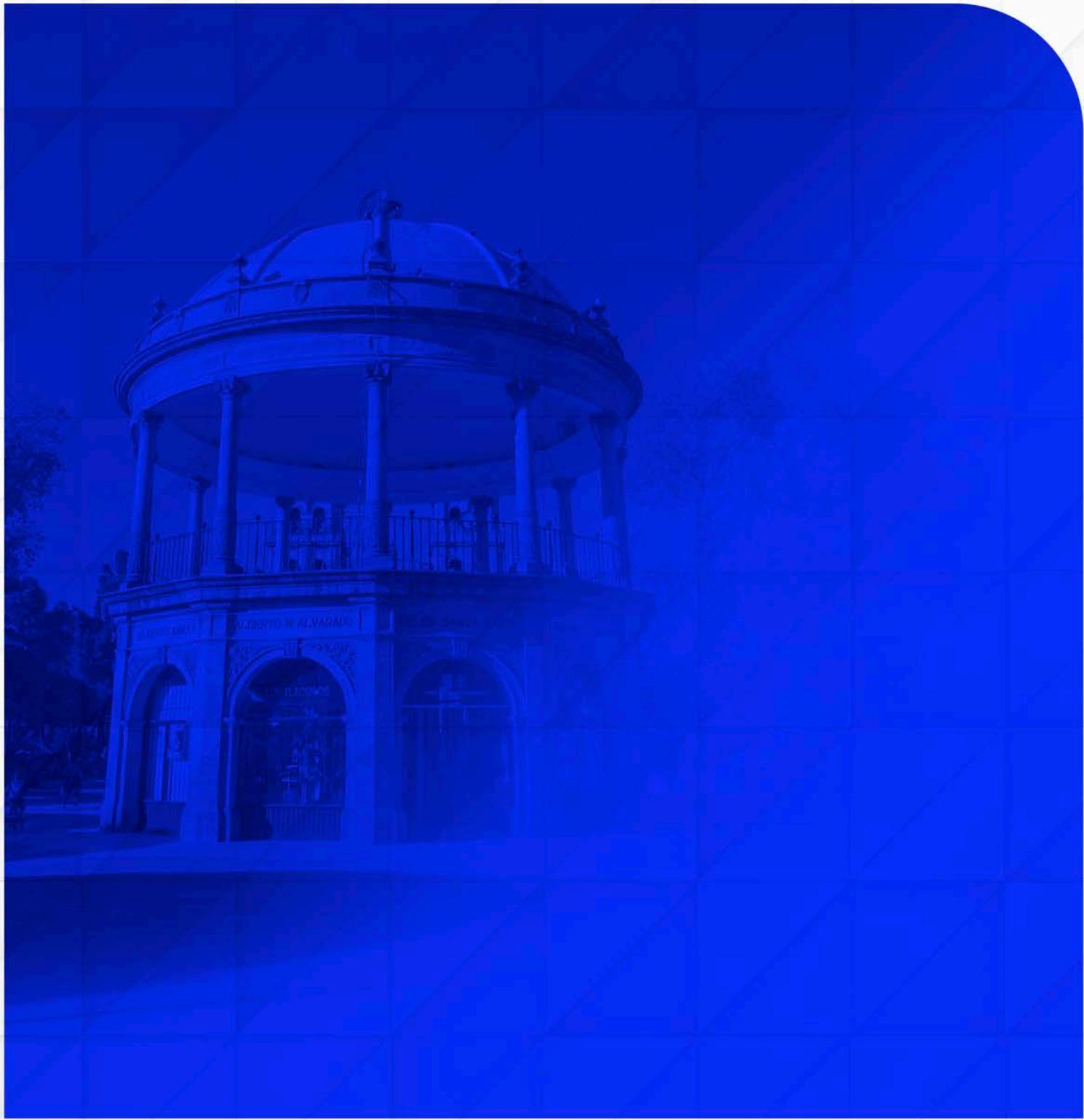
Las tradiciones nos unen y nos dan identidad. Este año, llevamos a cabo la entrega de pasteles para celebrar el Día de las Madres, reconociendo a las mujeres que son el motor de nuestras familias y el pilar de nuestras comunidades.

Asimismo, se organizaron posadas navideñas que no solo rescatan nuestras costumbres, sino que generan momentos de convivencia y alegría entre vecinos, fortaleciendo la unión social.

Para Acción Nacional, la familia es el núcleo de la sociedad, y promover espacios donde se viva la fraternidad y el respeto es una forma de cuidar el presente y el futuro de nuestro estado.

M
E
J
E
P
R
I





H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

